

# SECUNDARIA

Guía de  
recursos y  
actividades  
para trabajar  
en la escuela

**Jefe de Gobierno**  
Horacio Rodríguez Larreta

**Ministra de Educación**  
María Soledad Acuña

**Jefe de Gabinete**  
Manuel Vidal

**Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa**  
María Lucía Feced Abal

**Subsecretario de Carrera Docente**  
Oscar Mauricio Ghillione

**Subsecretario de Tecnología Educativa y Sustentabilidad**  
Santiago Andrés

**Subsecretario de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos**  
Sebastián Tomaghelli

**Subsecretaria de la Agencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida**  
Eugenia Cortona

**Directora Ejecutiva de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa**  
Carolina Ruggero

**Directora General de Educación de Gestión Privada**  
María Constanza Ortiz

**Director General de Planeamiento Educativo**  
Javier Simón

**Director General de Educación de Gestión Estatal**  
Fabián Capponi







---

**Coordinación general:** Diana Maffía . Celeste Moretti . Patricia Gómez  
**Equipo de especialistas:** María Paula García - Romina Sonzini

Desbautizar el mundo,  
sacrificar el nombre de las cosas  
para ganar su presencia.

*Sexta poesía vertical, Roberto Juarroz*

# Índice

|  |                |
|--|----------------|
|  <b>Introducción</b>  | <b>pág. 5</b>  |
|  <b>Ficha 01</b> / El uso del masculino genérico en el contexto cotidiano del aula              | <b>pág. 6</b>  |
|  <b>Ficha 02</b> / El uso del masculino genérico en el mundo profesional y laboral              | <b>pág. 15</b> |
|  <b>Ficha 03</b> / El uso del masculino genérico y el salto semántico en los medios             | <b>pág. 23</b> |
|  <b>Ficha 04</b> / El uso del lenguaje no binario en la construcción de la ciudadanía          | <b>pág. 31</b> |
|  <b>Ficha 05</b> / El uso del lenguaje no binario en el discurso de la Historia de la Ciencia | <b>pág. 39</b> |

# Introducción

Considerar la enseñanza de las prácticas del lenguaje implica concebirlas como prácticas sociales, culturales, históricas y lingüísticas. Estas prácticas dan cuenta de que la lengua es un instrumento de poder, una herramienta imprescindible para producir cambios sociales y culturales. Quienes poseen la palabra tienen la posibilidad de ser parte de esos cambios, de nombrar la realidad, de construir una visión de mundo y dar cuenta de esa mirada, de hacerse oír y desarrollar una escucha atenta y crítica.

Así como el lenguaje nombra la realidad, también vela algunos de sus aspectos. En muchas oportunidades el lenguaje la oculta, silencia, obtura, cercena, maquilla. Consideramos que la escuela es un espacio que debe promover experiencias en las que la comunidad educativa tenga la oportunidad de correr esos velos, de desnaturalizar lo que se nos ofrece como «correcto», de aprehender procedimientos que le permita hacer un uso de un lenguaje inclusivo y no caer en prácticas lingüísticas sexistas.

Esta propuesta pedagógica se organiza a partir de una serie de fichas destinadas a estudiantes, docentes y familias. Teniendo en cuenta los medios a través de los que se ejercen prácticas que invisibilizan, menosprecian y/o discriminan, tales como el uso del masculino genérico, el uso de la palabra «hombre» como genérico y el salto semántico, se desarrollarán propuestas en torno a una serie de procedimientos que permiten pensar y realizar otros usos de lenguaje no sexista.

Las fichas establecen un diálogo con algunos contenidos propuestos en los diseños curriculares para el nivel en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cada una, se ofrece una selección de recursos o materiales que permiten evidenciar la presencia y naturalización del lenguaje sexista en textos escritos y orales, de circulación social y escolar, y situaciones de lectura y escritura que permiten desplegar estrategias para un uso del lenguaje inclusivo, tales como las desviaciones del tipo semántico; el uso de abstractos; el uso de pronombres, sustantivos colectivos, gerundios, adjetivos y participios; los desdoblamientos; el uso de marcas gráficas; entre otros.

Las fichas docentes incluyen aportes teóricos de gramática y de la didáctica de las prácticas del lenguaje, para pensar las propuestas en el marco del aula, con propósitos comunicativos. Las fichas para las familias apuntan a generar espacios de intercambio, reflexión y debate que permitan construir puentes entre lo que se está enseñando y aprendiendo en la escuela y lo que se conversa en los hogares. Por último, en las fichas para el aula, se ofrecen propuestas de trabajo concretas, dirigidas a los y las estudiantes, para abordar este tema desde las prácticas de oralidad, lectura y escritura.

## El uso del masculino genérico en el contexto cotidiano del aula

*Propuesta para el equipo docente*

Estimado Equipo:

En esta ficha abordaremos el uso del masculino como genérico en textos que circulan en el aula, tales como el boletín, el registro de asistencia, las presentaciones en los libros de texto, las comunicaciones destinadas al alumnado y a las familias y las consignas. A través de su lectura y análisis, se revisarán los efectos del uso del masculino como genérico a la hora de interpretar y concebir situaciones propias del ámbito escolar, para luego proponer posibles reescrituras.

La lengua es un instrumento de comunicación que da cuenta de ciertas prácticas sociales y culturales, que refleja una forma de pensar el mundo que nos rodea y de nombrar lo que hay en él. Esa relación entre lenguaje y pensamiento se manifiesta en la lengua y, de alguna manera, condiciona actitudes, miradas e ideas. A veces, permite ampliar nuestras concepciones sobre determinados temas. Otras, las limita. Dijimos que la lengua nos permite nombrar al mundo. Lo que nombramos, existe; lo que no, queda excluido, ocultado, eliminado.

El masculino es el género gramatical que, dependiendo del contexto, sirve para designar específicamente a los individuos del sexo masculino o sirve para hablar de hombres y mujeres sin hacer distinciones. Este segundo caso es el del masculino genérico. Si bien, desde una perspectiva puramente gramatical, el uso del masculino genérico en singular (*el alumno*) y en plural (*los alumnos*) para designar a un grupo mixto de personas no suele presentar objeciones, su recurrencia en un texto -oral o escrito- puede resultar inapropiada dado que invisibiliza la presencia de otros géneros. Resulta interesante, entonces, comenzar a revisar su uso en los distintos espacios y esferas, comenzando por el contexto del aula, para repensar -y desterrar- el uso sexista de la lengua.

En palabras de Meana (2002):

Cambiando el uso de la lengua cambiará nuestra concepción de la realidad. Y dado que este proceso es progresivo y no unidireccional, si cambiamos premeditadamente el uso del lenguaje, ello ayudará a cambiar nuestro concepto del mundo. De nuestro papel activo en este cambio dependerá el ritmo al que se modifiquen las concepciones sexistas y androcéntricas. (...)

A la hora de plantear estrategias para evitar un uso androcéntrico y sexista de la lengua debemos recordar que lo masculino se considera como lo universal y lo femenino como lo particular. Así, lo femenino es tratado como lo no masculino, algo que aparece como excepción a la regla. Por lo que la lengua será neutra pero- como firma Fanny Rubio- no es neutral. Los vocablos en masculino no son universales porque incluyan a las mujeres. Es un hecho que nos excluyen. Son universales porque lo masculino se erige en medida de lo humano y así, utilizando el masculino como neutro queda el femenino oculto.(pp 14-15)

Invitamos, entonces, a recorrer esta primera propuesta para abordar en el aula, con el fin de romper con las nociones sexistas que habilita el uso del masculino genérico e incorporar un lenguaje más inclusivo, sin entrar en conflicto con las normas gramaticales.

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el *Diseño Curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, ciclo básico*<sup>1</sup>, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

## Propósitos

Con relación a los niños y a las niñas, se asume el compromiso de:

Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, para llegar a la sistematización de las estructuras lingüísticas y de sus componentes, orientando este conocimiento hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Ofrecer múltiples y diversas oportunidades para la producción de distintos tipos de texto, con distintos propósitos, para diferentes destinatarios, acerca de diversos temas, a fin de que los/as alumnos/as se conviertan en usuarios/as cada vez más competentes de la lengua escrita.

## Contenidos

### Herramientas de la lengua. Uso y reflexión.

#### Primer año

##### **Recursos y procedimientos del discurso, el texto y la oración**

Los usos del sustantivo y del adjetivo para denominar y expandir información en los textos trabajados.

##### **Léxico**

Origen y cambios del léxico (indigenismos, americanismos, argentinismos), usos y connotaciones en los textos leídos. El español en el mundo actual y el español rioplatense. Rasgos distintivos y valoraciones de los hablantes sobre su corrección respecto a la norma peninsular.

<sup>1</sup> Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa.(2015). *Diseño Curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, ciclo básico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## Segundo año

### **Recursos y procedimientos del discurso, el texto y la oración**

Procedimientos cohesivos para sostener la referencia y la correferencia (reiteración, sustitución léxica y gramatical, anáfora/ catáfora, etc.).

Impersonalidad sintáctica y semántica.

## **Orientaciones para acompañar la propuesta en el aula**

Revisar el uso del masculino genérico en los distintos discursos orales y escritos permite repensar aspectos de orden ideológico, vinculados a los usos sexistas del lenguaje y, por ende, al lugar que ocupan en el mapa social quienes lo integran. Al mismo tiempo, abre la puerta a reconocer los diversos recursos y herramientas lingüísticas que tenemos disponibles para hacer un uso del lenguaje inclusivo.

Tal como dijimos, la lengua es un instrumento de comunicación, de ahí que consideramos su enseñanza en situaciones comunicativas significativas, con textos de circulación social dirigidos a personas reales. El paradigma de las prácticas del lenguaje nos ofrece abordar la lengua en uso y reflexionar sobre la misma en situaciones contextualizadas.

Es por esto que proponemos la revisión del uso del masculino genérico no de manera aislada y mecanizada sino en situaciones de lectura y escritura concretas.

El contexto cotidiano del aula se presenta, entonces, como un escenario valioso en el que circulan diversidad de géneros discursivos. Pero para esta propuesta, nos interesa hacer hincapié en los tipos textuales en los que se nombra, de manera explícita, a quienes forman parte de la comunidad educativa. Estos textos organizan la convivencia, la comunicación, el seguimiento de los procesos de aprendizaje, entre otros.

Se trata de leer y analizar una selección de textos en los que se ha usado el masculino genérico para hacer alusión a un grupo en el que hay personas de distintos géneros. A fin de implementar el uso de formas gramaticales más inclusivas, se propone la reescritura de tales textos utilizando distintas estrategias, según el contexto:

desdoblamiento completos (ej.: las chicas y los chicos de 2º año, en reemplazo de *los chicos* de 2º año);

desdoblamiento abreviados (ej.: *Estimado/a Profesor/a* en lugar de *Estimado Profesor*);

sustituciones del masculino por sustantivos abstractos, colectivos y otras construcciones (ej.: *El equipo docente* por *Los docentes*; las *familias* por los *padres*);

uso de genéricos como la palabra *persona/s*, etc. (ej.: *Las personas* mayores de 18 años en reemplazo de *Los mayores* de 18 años).

uso de pronombres invariables y formas impersonales (ej.: *Quienes* quieran participar en reemplazo de *Los alumnos* que quieran participar).



Es importante cuidar siempre que la redacción no genere extrañeza ni resulte forzada desde lo discursivo. Ejemplo: *Los alumnos aprobados que estén interesados y las alumnas aprobadas que estén interesadas en revisar sus exámenes podrán retirarlos mañana* puede reemplazarse por *Quienes hayan aprobado y tengan interés en revisar sus exámenes podrán retirarlos mañana*.

La propuesta para abordar los textos orales o escritos que circulan en el contexto cotidiano del aula consta de tres momentos bien diferenciados: un primer intercambio oral, un segundo momento de lectura y análisis, y un tercer momento de producción escrita. A continuación, les ofrecemos orientaciones para acompañar esas instancias. Cabe aclarar que no son prescriptivas sino que se trata de sugerencias. Invitamos a realizar los ajustes que consideren pertinentes en función del grupo y de su realidad particular.

### **Para conversar con el grupo total:**

→ Este primer momento tiene la intención de dar lugar al debate y la reflexión a partir de una situación cotidiana, con el fin de percibir distintas formas de interpretación y desnaturalizar el uso del masculino genérico. Se propone establecer un diálogo con las experiencias personales para poner en tensión el propio posicionamiento frente a estos usos. Al mismo tiempo, nos resulta significativo habilitar la palabra en tanto instrumento de poder (poder decir, poder opinar, poder discutir) y dar el espacio para que los y las estudiantes tengan la oportunidad de ir formándose como hablantes competentes.

→ Sugerimos explicitar a qué nos referimos cuando hablamos del masculino genérico y cuáles son sus usos establecidos desde la gramática, y abrir el intercambio para discutir acerca de cómo invisibiliza a quienes supuestamente incluye.

→ En este momento, se les propone a las chicas y los chicos hacer una lista de las personas que pertenecen a la comunidad educativa. Un buen recurso es tener presente una lista que contemple todos los roles posibles y exceda las figuras del/la profesor/a, director/a, alumno/a, a fin de proponerlos si es que no surgen del grupo.

### **Tiempo de leer**

→ En este segundo apartado, ofrecemos una selección de géneros discursivos que circulan en el ámbito escolar. El objetivo de esta propuesta es que las chicas y los chicos puedan analizar los efectos que produce el uso del masculino genérico en estos tipos textuales y comenzar a desnaturalizarlo. Una opción es hacer esta lectura con grupo total y realizar el análisis en pequeños equipos, para luego socializar con el resto. O puede haber una o dos lecturas a través del/la docente, el resto en pequeños grupos y luego sí, la socialización de los análisis en grupo total.

Sin duda, hay otros géneros discursivos disponibles y está la puerta abierta a que ustedes los incluyan en esta propuesta. La opción de agregar textos de su propio contexto escolar es muy valiosa porque resulta cercana y habilita a revisar las formas en las que fueron leídos en su momento.

### **¿Escribimos?**

→ Este tercer y último momento apunta a implementar el uso de un lenguaje más inclusivo. Aquí hay propuestas para reconocer la escritura como proceso, la revisión y la reescritura como instancias que habilitan nuevas lecturas e interpretaciones, y la práctica de escribir como una práctica social. De ahí la importancia del acompañamiento docente en tanto escritor/ra con experiencia que planifica

la escritura (qué escribir, a quién, con qué propósito comunicativo, qué registro utilizar, qué tipo de texto elegir), realiza borradores y revisa su texto hasta obtener una versión final. Si bien se plantea la escritura a cargo de las y los estudiantes, puede proponerse una de las reescrituras por dictado a la/ al docente. Esto le permitirá al grupo focalizar en las cuestiones propias del discurso, delegando lo referido al sistema de escritura.

→ Aquí resulta fundamental exponer las alternativas al uso del masculino genérico y dar ejemplos, como así también exponer acerca de a qué nos referimos cuando hablamos de sustantivos colectivos, sustantivos abstractos, sustantivos y pronombres invariables. Reponer estos conceptos gramaticales no es escapar del paradigma de las prácticas del lenguaje, sino recuperar información necesaria y valiosa para que, justamente, los textos producidos contemplen a quienes se dirigen. Sugerimos dejar esa información expuesta en el aula, a disposición del grupo, para que puedan acceder a ella al momento de escribir o reescribir.

→ Por último, socializar las producciones es crucial porque da lugar a reflexionar sobre el proceso de producción y sobre el uso de la lengua. Hacerlo en textos ajenos permite desnaturalizar ciertos usos. Cuando esa reflexión tiene lugar a partir de textos propios, se profundiza esa desnaturalización y se comienza a delinear un posicionamiento en tanto usuarios y usuarias de la lengua.

## Sugerencias para el trabajo en Secundaria Orientada

Esta propuesta puede ser llevada a las aulas de la Secundaria Orientada, con los ajustes pertinentes. En primer lugar, sugerimos seleccionar aquellos propósitos y contenidos del área de Prácticas del Lenguaje y de aquellas otras que pueden estar en consonancia con lo propuesto.

Teniendo en cuenta el recorrido realizado en Secundaria Básica, para Secundaria Orientada proponemos hacer una revisión de todos los textos, orales y escritos, que circulan fuera del aula pero en el espacio institucional: discursos en actos escolares, actas de exámenes, invitaciones, reglamento de convivencia. Siguiendo la misma línea de trabajo, sugerimos analizar allí cómo aparecen nombradas las distintas personas que cumplen roles en el espacio institucional: alumnas y alumnos, integrantes de la familia, docentes, equipo de conducción. Y luego de este análisis, abrir el espacio al debate y ofrecer la oportunidad de reescribir.

*Propuesta para el aula*

### **Si de nombrar se trata...**

La comunidad educativa está integrada por personas que ocupan distintos roles. Pertenecen quienes asisten diariamente a la escuela pero también quienes participan desde otros lugares (como las familias y los equipos supervisivos y de conducción, por ejemplo). Estas personas son mencionadas en distintos textos orales y escritos, y es interesante ver cómo se las nombra para reflexionar acerca de ello.

Para comenzar, compartimos con ustedes una anécdota:

*Clase de Matemática en 2.º grado.*

*- Los niños que terminaron el ejercicio, salgan al patio - dice la maestra. Julia se queda inmóvil en su banco.*

*- ¿Por qué no salís? - le pregunta.*

*- Porque ha dicho «niños».*

*- Ay, Julia, cuando digo «niños» es para todos, para todo el mundo.*

Julia sale al patio, pensando que cuando se dice «niños», entonces, también se están refiriendo a ella. Al regresar, la maestra dice:

- Los niños que se quieran anotar al campeonato de fútbol, levanten la mano.

Julia la levanta entusiasmada.

. Ay, no Julia, dije «niños», es solo para los niños, no para las niñas.

## Para conversar con el grupo total

→ ¿Han vivenciado una situación similar? ¿Algo de eso les hizo ruido? ¿Qué? Si nada les hizo ruido en su momento, luego de leer esta anécdota, ¿miran esa situación desde otro lugar? ¿Cómo se nombran entre ustedes (si usan el masculino para hacer referencia a todo el grupo o no, qué otras formas utilizan)? ¿Hacen algún tipo de intervención cuando otra persona -adulta o no- utiliza el masculino genérico ante grupos mixtos? ¿Cuál?

→ Hagan una lista de personas que pertenecen a la comunidad educativa (recuerden que no son solo aquellas que asisten a la escuela diariamente). Pueden dictarle estas formas a su profesor/a para que las vaya escribiendo en el pizarrón.

→ ¿Listo? ¿Qué forma gramatical usaron para mencionar las primeras personas? ¿Se mantuvo a lo largo de la lista o se modificó? Si hubo cambios, ¿en qué casos y a qué responde esa modificación?

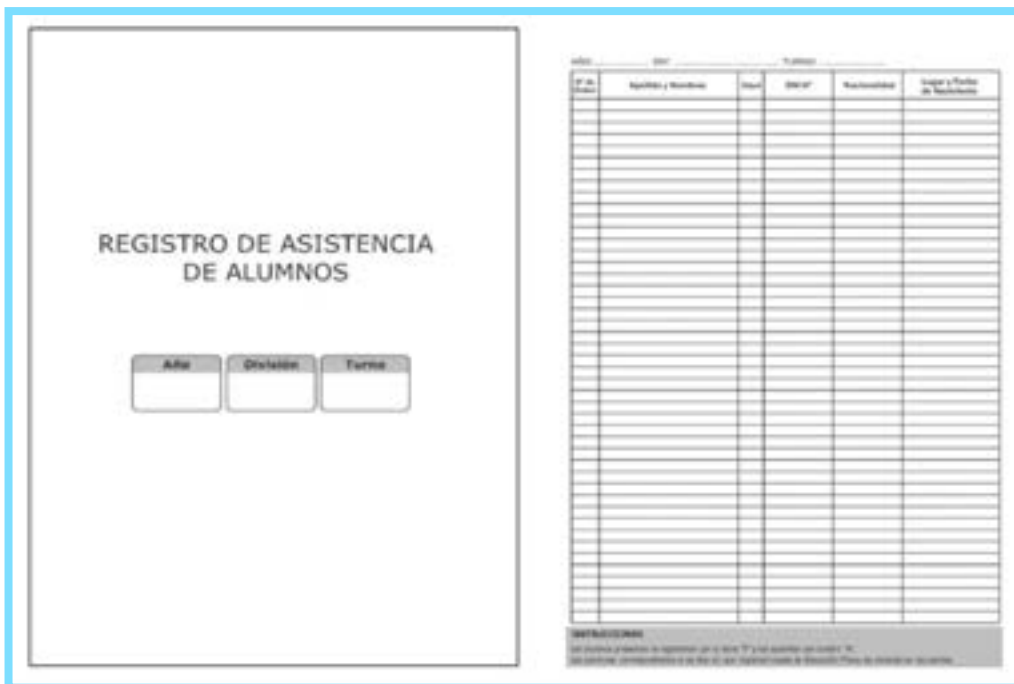
## Tiempo de leer

A continuación, les ofrecemos una serie de tipos textuales conocidos por ustedes, en los que se mencionan algunas de las personas que, seguramente, incluyeron en la lista de la consigna anterior. Observen y conversen acerca de cómo son mencionadas en estos textos y de los efectos que producen esas formas de nombrar.

### 1. Boletín de calificaciones

| Año/Div.                |          | Alumno/a: _____    |                     |           |          |        |            |        |                  |             |        |          |        |                | N° 2               |                   |                                  |                                 |
|-------------------------|----------|--------------------|---------------------|-----------|----------|--------|------------|--------|------------------|-------------|--------|----------|--------|----------------|--------------------|-------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| 1° / 4°                 |          | ESCUELA SECUNDARIA |                     |           |          |        |            |        |                  |             |        |          |        |                | Ciclo Lectivo 2011 |                   |                                  |                                 |
| Asignatura              | BIOLÓGIA | FÍSICA-QUÍMICA     | FORM. ÉTICA Y CIUD. | GEOGRAFÍA | HISTORIA | LENGUA | MATEMÁTICA | MÚSICA | EDUCACIÓN FÍSICA | INFORMÁTICA | INGLÉS | PLÁSTICA | TEATRO | ASISTENCIAS    | Módulo Disciplinar | PELIGROS ALD-ALIA | FIRMA DE DIRECTOR o VICEDIRECTOR | FIRMA DEL PADRE, MADRE, O TUTOR |
| 1º Etapa                | 10       | 7                  | 9                   | 10        | 8        | 8      | 7          | 7      | 8                | 8           | 9      | 8        | 8      | 5              |                    |                   | [Firma]                          | [Firma]                         |
| 2º Etapa                |          |                    |                     |           |          |        |            |        |                  |             |        |          |        |                |                    |                   |                                  |                                 |
| Calificación Final      |          |                    |                     |           |          |        |            |        |                  |             |        |          |        |                |                    |                   |                                  |                                 |
| Aproy y Rec. Dic.       |          |                    |                     |           |          |        |            |        |                  |             |        |          |        | Observaciones: |                    |                   |                                  |                                 |
| Calificación Final      |          |                    |                     |           |          |        |            |        |                  |             |        |          |        |                |                    |                   |                                  |                                 |
| Consulta y Ev. Marzo    |          |                    |                     |           |          |        |            |        |                  |             |        |          |        |                |                    |                   |                                  |                                 |
| Calificación Definitiva |          |                    |                     |           |          |        |            |        |                  |             |        |          |        | Promovido a:   | Año                | Promedio:         |                                  |                                 |

## 2. Registro de asistencia



The image shows a student attendance register. On the left is the cover page with the title "REGISTRO DE ASISTENCIA DE ALUMNOS" and three input fields for "Año", "División", and "Turno". On the right is a grid with columns for "N.º", "Apellido y Nombre", "Sexo", "DNI", "Matrícula", and "Fecha y Hora de Asistencia".

## 3. Comunicaciones en sitios web de escuelas

### PROCESO DE INCORPORACIÓN DE ALUMNOS NUEVOS

#### SOLICITUD DE VACANTE:

#### HERMANOS DE ALUMNOS E HIJOS DEL PERSONAL (en actividad):

Durante el mes de agosto, se les comunicará a los padres sobre el proceso de solicitud de vacante, para **hermanos e hijos del personal exclusivamente**. De este modo, quedarán debidamente notificadas del mismo.

En ambos casos, una vez convocados mediante mail, deberán concurrir a la reunión informativa obligatoria que se realizará en la escuela. La inasistencia a esta convocatoria de los padres significará la renuncia a la solicitud de vacante.

## 4. Saludos por el Día del Profesor

### Día del Profesor

En el marco del Día del Profesor, que se festeja cada 17 de septiembre, hoy los alumnos de nuestro Nivel Secundario compartieron junto a sus docentes un momento de recreación en el que a través de juegos educativos, homenajearon a sus maestros. Saludamos a nuestros Profesores quienes día a día acompañan a sus alumnos, preparándolos para la próxima etapa que emprenderán una vez finalizado el colegio.



## 5. Noticias

### Nueva Sala de Profesores

Hoy 9 de abril inauguramos la «nueva sala de profesores» para nuestros docentes del nivel secundario. ¡Queremos vivirla como un lugar de encuentro, diálogo y trabajo!



## 6. Consignas en libros de texto

**Lectura literaria**

**Después de la lectura**

**Desarrolla en tu cuaderno**

1. Realiza una descripción de la casa a partir de los rasgos físicos y de comportamiento que se presentan en el texto.
2. ¿Por qué crees que Ray Bradbury no incluyó seres humanos como personajes del cuento? Explica dando tres razones.
3. ¿Por qué se podría afirmar que el protagonista del cuento es el espacio donde se desarrolla la acción? Fundamenta con dos razones.
4. Compara el paisaje que se describe en el poema de Sara Teasdale con el del cuento. ¿Por qué crees que Ray Bradbury le puso el mismo título a su relato?
5. En la frase: "La casa era un altar con diez mil acólitos, grandes, pequeños, serviciales, atentos, en coros. Pero los dioses habían desaparecido y los ritos continuaban insensatos e inútiles". ¿Quiénes son los acólitos de la casa y quiénes los dioses?
6. ¿Crees posible que en el año 2026 existan adelantos tecnológicos como los que aparecen en el cuento? Justifica con inventos actuales que conozcas.
7. ¿Qué mensaje crees que quiso transmitir el autor con este cuento? Fundamenta a partir del texto.

**Escritura**

Escoge un párrafo de la historia y reescríbelo como si tú fueses el protagonista. Para ello, ten en cuenta lo siguiente:

- Utiliza la primera persona singular, pues estarás narrando tu propia historia.
- Una vez que termines, responde: ¿Qué aspectos del relato original cambiaron en relación con el que tú escribiste?

**Oralidad**

**Discute con tu curso.**

De acuerdo con la lectura de "Vendrán lluvias suaves" y la información del recuadro de la página 13, junto con un compañero discutan cuál es el mensaje que transmite este cuento. Compartan puntos de vista, comparen sus perspectivas y luego presenten una idea en común al curso.

➔ ¿Qué otras formas propondrían para reemplazar estos masculinos genéricos?



## ¿Escribimos?

→ En parejas, reescriban uno de los textos leídos con el fin de reemplazar el masculino genérico por una forma más inclusiva. Tengan en cuenta los procedimientos posibles (desdoblamiento, uso de sustantivos abstractos, uso de colectivos, otros). Luego, socialicen los nuevos textos.

→ Busquen en sus cuadernos de comunicaciones alguna notificación en la que se haya utilizado el masculino genérico. Reescribanla, de manera individual, con lenguaje inclusivo y socialicen la nueva producción.

→ ¿Cómo socializarían con el resto de los cursos este tema que estuvimos trabajando, a fin de empezar a repensar estos usos e incorporar otras formas de nombrar más igualitarias? Les damos algunas ideas para trabajar en pequeños grupos:

Elaborar carteles con ejemplos de textos propios de la escuela, en los que se use el masculino genérico, y agregar preguntas que abran el juego a revisar y repensar.

Revisitar la cartelería de los pasillos de la escuela y, si hay casos en los que se use el masculino genérico, agregar debajo carteles con preguntas para pensar y debatir.

**Hemos llegado al final de esta primera propuesta.  
¡Prueba superada! ¡Seguimos pensando en equipo!**

### *Propuesta para las familias*

¡Hola, familia!

Sin duda, son parte esencial de la comunidad educativa, por eso les acercamos una propuesta para tender un puente entre ustedes y la escuela.

Los y las estudiantes estuvieron reflexionando sobre los distintos modos de nombrar a quienes forman parte de la comunidad escolar. Pudieron ver que, en muchos casos, se usa el masculino -se llama *masculino genérico*- para hacer referencia a un grupo que está integrado por personas de distintos géneros. Por ejemplo, se usa los *alumnos* para referirse a alumnos y alumnas. Pudieron observar que es común decir el *día del maestro*, cuando la mayoría son maestras.

Estos usos de la lengua que invisibilizan a quienes no son del género masculino también tienen lugar en el ámbito familiar. ¿Se animan a pensar cómo nombran a quienes integran el grupo familiar? Les acercamos algunas frases comunes para que sirvan de disparador.

- *Llevo a los chicos a la escuela y después me voy al trabajo.* (Los chicos son Lucía y Jerónimo.)
- *Esta noche vienen los abuelos a comer.* (Los abuelos son Raúl y Elena.)
- *Los primos van a venir en las vacaciones.* (Los primos son Malena, Violeta y Tomás.)

→ ¿Listo? ¿Cómo son esas frases? ¿Usan el masculino cuando se trata de dos o más personas, sean o no hombres? ¿O usan formas que son más inclusivas?

Desandar estos caminos no es tarea sencilla, pero empezar a ver con otros ojos estos usos instalados es un gran paso! Invitamos a pensar, con los y las jóvenes, qué formas de decir más inclusivas podrían usarse para reemplazar al masculino genérico a la hora de nombrar a quienes integran su grupo familiar.



## El uso del masculino genérico en el mundo profesional y laboral

*Propuesta para el equipo docente*

Estimado equipo:

En esta ficha abordaremos el uso del masculino como genérico para hacer referencia a puestos de trabajo y profesiones. Para ello, se propondrá la lectura y el análisis de diversos tipos textuales (noticias, convocatorias laborales) y productos audiovisuales (charlas TEDx, diversas situaciones videadas), a fin de revisar los efectos de este uso a la hora de interpretar y concebir los distintos roles, y proponer posibles reescrituras.

Sabemos que la lengua nombra la realidad. A medida que la realidad se modifica, la lengua también sufre cambios para darle entidad a aquellos aspectos nuevos. Sin esos cambios, la nueva realidad queda invisibilizada. Lo que no se nombra, no está. Y el ámbito laboral y profesional es uno de los más controversiales al respecto. Roles que, históricamente, fueron ocupados por hombres, con el paso del tiempo, empezaron a ser asumidos también por mujeres. Esto generó la necesidad de buscar nuevas formas de nombrar, de decir. Algunas tuvieron lugar sin complicaciones; otras generaron -y generan aún- ciertas incomodidades y/o resistencias.

Términos como *ingeniera* o *ministra* resultan extraños para algunas personas, no porque sean incorrectos sino porque esas profesiones, esos cargos, hasta no hace mucho tiempo, estaban ocupados por hombres, no por mujeres. De ahí que las objeciones a estos cambios no responden a argumentos estrictamente lingüísticos sino a cuestiones ideológicas. Teresa Meana, en su libro *Porque las palabras no se las lleva el viento*, cita a Eulalia Lledó:

«La lengua tiene un valor simbólico enorme, lo que no se nombra no existe o se le está dando el carácter excepcional, no hace falta tener un sentido muy agudo de la lengua para darse cuenta de ello, es por ello que denominar en masculino a una mujer que transgrede la norma tiende hacia cuatro objetivos:

- a)** invisibilizar a las mujeres que los ocupan.
- b)** presentar su caso como una excepción que demuestra no que las demás mujeres podrían, sino que ni podrían ni deberían.
- c)** marcar con una dificultad más el acceso a algunos cargos u oficios (alegando una pretendida resistencia de la lengua a crear el femenino o postulando que es una incorrección lingüística).

**d)** reservar el masculino para actividades prestigiadas.

De todo ello se puede colegir que cuando se dirime una cuestión que relaciona sexo, género y género lingüístico nunca se está hablando solo de lengua». (Meana, 2002, p. 30)

Analizar el uso de la lengua a la hora de mencionar profesiones, cargos y puestos de trabajo es una gran oportunidad, entonces, para visualizar a la lengua como espacio de poder y, por ende, de tensión. «Por ejemplo, se recomienda no usar crítica o mecánica ya que pueden confundirse con un adjetivo y la misma Eulalia Lledó tiene recogidos más de ochenta oficios que en masculino pueden confundirse con objetos o cosas (monedero, billetero), sitios (basurero, varadero), adjetivos (demoledor, casero estadístico) y jamás se veta ese uso». (Meana, 2002, p. 30)

En la trayectoria escolar de las y los estudiantes, los oficios y las profesiones están presentes desde el Nivel Inicial, y en su abordaje se advierte una progresión y una profundización entre ciclos y entre niveles. En el Nivel Secundario, el mundo laboral se constituye como una instancia más cercana en el tiempo, de ahí la decisión de ofrecer a las y los adolescentes las herramientas necesarias para que puedan insertarse en ese ámbito, conocer sus aristas y hacer sus elecciones. Consideramos, entonces, relevante, recorrer el abanico de posibilidades de oficios y profesiones, y permitir a las y los adolescentes ser conscientes de los derechos de todas y todos.

Invitamos, entonces, a recorrer esta segunda propuesta para abordar en el aula, con el fin de romper con las nociones sexistas que habilita el uso del masculino genérico e incorporar un lenguaje más inclusivo, sin entrar en conflicto con las normas gramaticales.

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el *Diseño Curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, ciclo básico*<sup>1</sup>, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

## Propósitos

Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, para llegar a la sistematización de las estructuras lingüísticas y de sus componentes, orientando este conocimiento hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Ofrecer múltiples y diversas oportunidades para la producción de distintos tipos de texto, con distintos propósitos, para diferentes destinatarios/as, acerca de diversos temas, a fin de que los/as alumnos/as se conviertan en usuarios/as cada vez más competentes de la lengua escrita.

Promover el análisis y la interpretación crítica de los mensajes provenientes de los medios masivos de comunicación, haciendo hincapié en la perspectiva de estos medios en relación con representaciones, identidades, valores y estereotipos que circulan en la cultura.

<sup>1</sup> Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. (2015). *Diseño Curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, ciclo básico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



# Contenidos

## Prácticas del Lenguaje y participación ciudadana

### Primer año

#### **Lectura, comentario y análisis de noticias de interés social y comunitario**

Estrategias discursivas empleadas para construir el acontecimiento y sus efectos de sentido: recortes de la información y distintos enfoques de un mismo tema o macrotema, recursos lingüísticos (uso de voz pasiva; discurso directo; focalización de determinado elemento mediante la ubicación en la oración, etc.) para mitigar o destacar algunos aspectos, voces incluidas

#### **Recursos y procedimientos del discurso, el texto y la oración**

Los usos del sustantivo y del adjetivo para denominar y expandir información en los textos trabajados.

### Segundo año

#### **Lectura, comentario y análisis de textos periodísticos de opinión (editorial y columna de opinión).**

Procedimientos y recursos retóricos más sobresalientes de editoriales y columnas de opinión (recursos argumentativos como la pregunta retórica, la comparación, la cita de autoridad, ejemplo, el uso de cifras, las analogías, las definiciones y las redefiniciones; expresiones de modalidad de aserción, posibilidad, deber; **selección léxica: uso de verbos de opinión y palabras con matiz valorativo**).

#### **Recursos y procedimientos del discurso, el texto y la oración.**

Procedimientos cohesivos para sostener la referencia y la correferencia (reiteración, sustitución léxica y gramatical, anáfora/ catáfora, etc.).

Impersonalidad sintáctica y semántica.

## Orientaciones para acompañar la propuesta en el aula

La lengua es un instrumento de comunicación, de ahí que consideramos su enseñanza en situaciones comunicativas significativas, con textos de circulación social dirigidos a personas reales. El paradigma de las prácticas del lenguaje nos ofrece abordar la lengua en uso y reflexionar sobre la misma en situaciones contextualizadas.

Es por esto que proponemos la revisión del uso del masculino genérico no de manera aislada y mecanizada sino en situaciones de lectura y escritura concretas. Abordar los distintos discursos orales y escritos, revisando el uso del masculino genérico, abre las puertas a repensar aspectos de orden ideológico, vinculados a los usos sexistas del lenguaje que se constituyen como espacios de poder. Al mismo tiempo, permite reconocer los diversos recursos y herramientas lingüísticas que tenemos disponibles para hacer un uso del lenguaje más inclusivo.

El mundo del trabajo se presenta como un contexto en el que la desigualdad de género se manifiesta en las condiciones laborales y en las oportunidades de acceso, las cuales se ven reforzadas con un lenguaje sexista que invisibiliza a las mujeres. Esto ocurre en los distintos niveles pero, sobre todo, en aquellos vinculados al ejercicio del poder y la toma de decisiones. En esta propuesta, entonces, nos interesa hacer foco en aquellas profesiones y cargos que revisten autoridad y jerarquías. Se trata de leer y analizar una selección de textos y videos en los que se ha usado el masculino genérico para hacer alusión a un grupo en el que hay personas de distintos géneros. A fin de implementar el uso de formas gramaticales más inclusivas, se propone la reescritura de uno de los textos utilizando distintas estrategias, según el contexto:

desdoblamientos completos (ej.: *los senadores y las senadoras* en lugar de *los senadores*);

desdoblamientos abreviados (ej.: *los/as empresarios/as* en lugar de *los empresarios*);

sustituciones del masculino por sustantivos abstractos, colectivos y otras construcciones (ej.: *los equipos directivos* por *los directores*);

uso de genéricos como la palabra *persona/s*, etc. (ej.: *Las personas mayores de 18 años* en reemplazo de *Los mayores de 18 años*).

uso de pronombres invariables y formas impersonales (ej.: *Quienes tienen puestos en el Senado* por *Los senadores*).

Es importante cuidar siempre que la redacción no genere extrañeza ni resulte forzada desde lo discursivo.

La propuesta para abordar la selección de textos que retoma el ámbito laboral/profesional consta de tres momentos bien diferenciados: un primer intercambio oral, un segundo momento de lectura y análisis, y un tercer momento de producción escrita. A continuación, les ofrecemos orientaciones para acompañar esas instancias. Cabe aclarar que no son prescriptivas sino que se trata de sugerencias. Invitamos a realizar los ajustes que consideren pertinentes en función del grupo y de su realidad particular.

### Para conversar con el grupo total

→ Este primer momento tiene por finalidad entrar en tema a partir de una situación videada que pone sobre la mesa la discusión acerca del género de ciertos sustantivos que, en el imaginario social, solo admiten el masculino. Al mismo tiempo, abre el lugar a la discusión sobre aquellos sustantivos que refieren a profesiones, cargos o puestos que revisten poder, qué ocurre cuando los ocupan hombres y cuando los ocupan mujeres, cómo incide en el lenguaje esa variable y cómo impacta en la sociedad el uso de esos términos. Permitir que los y las adolescentes adviertan que las resistencias a las transformaciones en la lengua son de índole ideológico y no lingüístico es un objetivo de esta propuesta, por lo tanto, sugerimos que se vaya abordando esta cuestión del lenguaje como espacio de poder y, por ende, de tensión, desde este primer momento. Al mismo tiempo, nos resulta significativo habilitar la palabra en tanto instrumento de poder (poder decir, poder opinar, poder discutir) y dar el espacio para que los y las estudiantes tengan la oportunidad de poner en palabras sus opiniones e ir formándose como hablantes competentes.

Nos resulta interesante sugerir a las chicas y los chicos analizar el intercambio lingüístico que se presenta en el video dejando de lado sus preferencias partidarias. Aquí no se trata de analizar sujetos particulares sino el uso de la lengua y sus implicancias en toda la comunidad. Luego de ver el video y conversar, se les propone hacer una lista de cargos y/o funciones que implican el ejercicio de poder. Un buen recurso es tener presente una lista que contemple todos los roles posibles en distintos ámbitos -el político, el empresarial, el jurídico, el educativo, entre otros- y exceda las figuras del/la director/a, por ejemplo.

### Tiempo de leer

→ En este segundo apartado, ofrecemos una selección de notas periodísticas en las que se mencionan puestos de decisión. El objetivo de esta propuesta es que las chicas y los chicos puedan analizar los efectos que produce el uso del masculino genérico en el mundo profesional y laboral y comenzar a desnaturalizarlo. Una opción es hacer esta lectura con el grupo total y realizar el análisis

en pequeños equipos, para luego socializar con el resto. O puede haber una o dos lecturas a través del/la docente, el resto en pequeños grupos y luego sí, la socialización de los análisis en grupo total. Lo interesante de este momento es que las y los adolescentes puedan reconocer el poder de las palabras y advertir -o comenzar a hacerlo- los motivos de la resistencia frente a los formas femeninas que designan cargos de poder y las consecuencias de que esas formas se instalen.

Sin duda, hay otros géneros discursivos disponibles y está la puerta abierta a que ustedes los incluyan en esta propuesta. La opción de agregar textos seleccionados por las chicas y los chicos también es muy valiosa porque ajusta los modos de leer.



## ¿Escribimos?

→ Este tercer y último momento apunta a implementar el uso de un lenguaje más inclusivo. Aquí hay propuestas para reconocer la escritura como proceso, la revisión y la reescritura como instancias que habilitan nuevas lecturas e interpretaciones, y la práctica de escribir como una práctica social. De ahí la importancia del acompañamiento docente en tanto escritor/a con experiencia que planifica la escritura (qué escribir, a quién, con qué propósito comunicativo, qué registro utilizar, qué tipo de texto elegir), realiza borradores y revisa su texto hasta obtener una versión final. Si bien se plantea la escritura a cargo de las y los estudiantes, esta propuesta como la de reescritura puede proponerse por dictado a la/al docente. Esto le permitirá al grupo focalizar en las cuestiones propias del discurso, delegando lo referido al sistema de escritura.

→ Aquí resulta fundamental exponer las alternativas al uso del masculino genérico y dar ejemplos, como así también exponer acerca de a qué nos referimos cuando hablamos de sustantivos colectivos, sustantivos abstractos, sustantivos y pronombres invariables. Reponer estos conceptos gramaticales no es escapar del paradigma de las prácticas del lenguaje, sino recuperar información necesaria y valiosa para que, justamente, los textos producidos contemplen a quienes se dirigen. Sugerimos dejar esa información expuesta en el aula, a disposición del grupo, para que puedan acceder a ella al momento de escribir o reescribir.

→ Por otra parte, en la propuesta de escritura, es importante recuperar la función apelativa del lenguaje y los recursos propios del discurso argumentativo. Esta consigna nos parece fundamental porque invita a las y los chicos a posicionarse en los zapatos de otra persona, mirar la realidad desde otra perspectiva y acudir a la lengua como la herramienta más potente que se tiene para dar cuenta de los propios derechos.

→ Por último, socializar las producciones es crucial porque da lugar a reflexionar sobre el proceso de producción y sobre el uso de la lengua. Hacerlo en textos ajenos permite desnaturalizar ciertos usos. Cuando esa reflexión tiene lugar a partir de textos propios, se profundiza esa desnaturalización y se comienza a delinear un posicionamiento en tanto usuarios y usuarias de la lengua.

## Sugerencias para el trabajo en Secundaria orientada

Esta propuesta puede ser llevada a las aulas de la Secundaria orientada, con los ajustes pertinentes. En primer lugar, sugerimos seleccionar aquellos propósitos y contenidos del área de Prácticas del Lenguaje y de aquellas otras que pueden estar en consonancia con lo propuesto. Teniendo en cuenta el recorrido realizado en Secundaria básica, para Secundaria orientada proponemos trabajar con perfiles de redes sociales de mujeres que realizan trabajos o tienen oficios históricamente asociados a los hombres: mecánicas, electricistas, taxistas, entre otros. También se puede abrir el juego a otros tipos textuales que puedan entrar en diálogo (noticias, entrevistas). Sugerimos también trabajar con los comentarios de lectoras/es, tanto en los perfiles como en las notas publicadas en medios digitales, para poder reflexionar sobre el impacto social que tienen estas mujeres en estos roles.

## Nuevas caras, nuevos nombres

En el mundo de los oficios y profesiones, hay roles que revisten cierto poder dado que quienes los cumplen, toman decisiones que afectan a la vida de una empresa, de un sector social o de toda una comunidad. Históricamente, esos cargos han sido ocupados por hombres. La realidad ha ido cambiando y las mujeres, de a poco, han comenzado a ocupar esos puestos de decisión, lo que ha implicado una transformación de la realidad. La lengua nombra la realidad. Cuando esta se modifica, aquella también. Es importante mencionar que, así como no es fácil para las mujeres acceder a puestos jerárquicos y/o a cargos políticos, tampoco es fácil lograr que la lengua se transforme y que estas modificaciones sean aceptadas por la sociedad de manera inmediata.

### Para conversar con el grupo total

→ Hagan una lista de cargos y/o funciones que implican el ejercicio de poder. Piensen no solo en el ámbito de lo político. Pueden dictarle estas formas a su profesor/a para que las vaya escribiendo en el pizarrón.

→ ¿Listo? ¿Qué forma gramatical usaron para mencionar los primeros cargos: las masculinas o las femeninas? ¿Se mantuvo a lo largo de la lista o se modificó? Si hubo cambios, ¿en qué casos y a qué responde esa modificación? ¿Alguno de esos roles apareció en el trabajo de la ficha 1? ¿Cuál?

### Tiempo de leer

→ A continuación, les ofrecemos una serie de noticias en las que, probablemente, aparezcan algunos de los roles que incluyeron en la lista anterior. En grupos, lean y conversen acerca de cómo son mencionados los cargos y puestos en estos textos y qué efectos producen esas formas de nombrar.

1. [Portal del Gobierno de Catamarca. «Reunión con directores de nivel». 01/09/2020.](https://bit.ly/3GUggMX)  
<https://bit.ly/3GUggMX>

2. [Sitio web del Colegio de Abogados de La Plata. «Reunión con los jueces de familia».](https://bit.ly/3O11GG5)  
<https://bit.ly/3O11GG5>

La palabra es un instrumento de poder. Por lo tanto, el lenguaje es un espacio de poder: poder nombrar, poder ocultar, poder tergiversar, poder persuadir, poder construir. Conversen, en grupo total, de qué manera se advierte esta cuestión en las notas leídas y en otras que ustedes hayan encontrado, qué tipo de poder se van construyendo y de qué manera es posible deconstruirlo.

→ ¿Qué otras formas propondrían para reemplazar los masculinos genéricos advertidos en las notas?

### ¿Escribimos?

→ En parejas, reescriban una de las notas leídas, a fin de reemplazar el masculino genérico por una forma más inclusiva. Tengan en cuenta los procedimientos posibles (desdoblamiento, uso de sustantivos abstractos, uso de colectivos, otros). Luego, socialicen los nuevos textos.

→ Imaginen que son una de las directoras de Nivel que concurre a la reunión comunicada en la noticia 1, la cual decide escribir en su cuenta de Twitter un breve descargo y pedido, solicitando que se deje de invisibilizar la presencia de las directoras con el uso del masculino genérico. El desafío es escribir un texto breve, con argumentos sólidos, que deje en evidencia esta realidad y abra la puerta a otras formas de nombrar. Les compartimos dos videos que pueden servirles como insumos:

«Las mujeres reciben el mismo trato que los hombres en el trabajo». ¿Es cierto?

<https://bit.ly/38RIFqr>

No le pongas género, ponle talento

<https://bit.ly/3Q3I8n7>

→ Nos interesa cerrar este tramo de la propuesta, invitando a buscar otras palabras que corran esta misma suerte y seguir repensando juntos cómo el lenguaje se constituye como espacio de poder en el que se ponen en juego tensiones que pueden mostrar o ocultar la realidad.

**Hemos llegado al final de esta segunda propuesta.**

**¡Prueba superada! ¡Seguimos pensando en equipo!**

*Propuesta para las familias*

iHola, familia!

Como ya hemos mencionado, son parte esencial de la comunidad educativa, por lo tanto, seguimos tendiendo puentes entre ustedes y la escuela.

En esta oportunidad, invitamos a conversar sobre las formas de nombrar en el mundo laboral y profesional. Tal como aconteció al abordar las formas de nombrar en la escuela, pudieron ver que, a la hora de mencionar profesiones o puestos de trabajo que reviste poder, en muchos casos, se usa el masculino - se llama *masculino genérico*- para hacer referencia a un grupo que está integrado por personas de distintos géneros. Por ejemplo, se usa *los senadores* para referirse a senadores y senadoras. Esta invisibilización no es inocente ni casual. Ciertos puestos de trabajo siempre fueron ocupados por hombres. Las mujeres comienzan a acceder a ellos -en porcentajes muy mínimos-, por lo tanto, la lengua sufre modificaciones para dar cuenta de esta nueva realidad. Pero estas transformaciones no siempre son bienvenidas.

Cuando nos referimos a puestos que implican el ejercicio del poder no solo hacemos alusión a los puestos políticos. Un médico o una médica también tienen poder: toman decisiones de las cuales depende la vida de un/a paciente, por ejemplo. O tienen cierta jerarquía frente a otros roles como el del/la enfermero/a. Estas profesiones revisten poder y despiertan confianza. ¿Se animan a pensar cómo nombran en casa a estas profesiones? Les acercamos algunas frases comunes para que sirvan de disparador.

- ¿Por qué no vas al médico? (¿Y si el médico es una mujer?).

- Hay que ser empresario para pasarla bien... (¿Acaso una mujer no puede ser empresaria?).

- Llamá a un abogado (¿Y las abogadas?).

→ ¿Listo? ¿Cómo son esas frases? ¿Usan el masculino como primera opción? ¿O usan formas que son más inclusivas?

Los cargos jerárquicos y los puestos de trabajo profesionales, históricamente, fueron ocupados por hombres. A las mujeres no les fue -ni les es- sencillo acceder a esos lugares. Pero, de a poco, vamos afilando la mirada. Compartimos con ustedes el trailer de una película muy recomendable: *Talentos ocultos*. Si les interesa, pueden encontrarla completa en distintas plataformas.

### Talentos Ocultos

<https://bit.ly/3Nqfytl>

Los/as estudiantes, en un futuro no muy lejano, serán parte del mundo laboral y profesional. Repensemos en familia las formas más inclusivas posibles de nombrarlos y nombrarlas, para que nadie quede invisibilizado.

## El uso del masculino genérico y el salto semántico en los medios masivos de comunicación

*Propuesta para el equipo docente*

Estimado Equipo:

En esta ficha abordaremos el uso del masculino como genérico y el salto semántico en los medios masivos de comunicación. Para ello, se propondrá la lectura y el análisis de diversos titulares y volantas a fin de revisar los efectos de este uso a la hora de interpretar la realidad e informar a la sociedad. Se propondrán, además, posibles reescrituras para generar el uso de formas de decir más inclusivas. Por último, se analizará el rol femenino en los medios de comunicación.

Sabemos que la lengua nombra la realidad. A medida que la realidad se modifica, la lengua también sufre cambios para darle entidad a aquellos aspectos nuevos. Sin esos cambios, la nueva realidad queda invisibilizada. Analizar el uso de la lengua en el mundo de los medios de comunicación es una gran oportunidad, entonces, para visualizar a la lengua como formadora de opinión. De qué manera se informa da cuenta de un posicionamiento y genera ideología. Quién o quiénes informan, también.

En la trayectoria escolar de las y los estudiantes, el análisis de textos informativos está presente desde el Nivel Inicial, y en su abordaje se advierte una progresión y una profundización entre ciclos y entre niveles. El Nivel Secundario nos permite realizar lecturas y análisis significativos en los que las y los adolescentes dan cuenta de sus posicionamientos, ofrecen argumentos válidos, refutan los que no comparten, expresando así sus adhesiones o descontentos frente a la actualidad. Leer críticamente la realidad que se construye desde los medios masivos de comunicación es una oportunidad para que la escuela se constituya como un espacio en el que se ejerce la ciudadanía. Detectar usos sexistas en el lenguaje utilizado para comunicar permitirá, además, construir una sociedad más inclusiva, en la que se representen más voces y más realidades.

Invitamos, entonces, a recorrer esta tercera propuesta para abordar en el aula, con el fin de romper con las nociones sexistas que habilita el uso del masculino genérico y el salto semántico en los medios informativos e incorporar un lenguaje más inclusivo, sin entrar en conflicto con las normas gramaticales.

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el Diseño Curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, ciclo básico, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

## Propósitos

Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, para llegar a la sistematización de las estructuras lingüísticas y de sus componentes, orientando este conocimiento hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Ofrecer múltiples y diversas oportunidades para la producción de distintos tipos de texto, con distintos propósitos, para diferentes destinatarios, acerca de diversos temas, a fin de que los/as alumnos/as se conviertan en usuarios cada vez más competentes de la lengua escrita.

Promover el análisis y la interpretación crítica de los mensajes provenientes de los medios masivos de comunicación, haciendo hincapié en la perspectiva de estos medios en relación con representaciones, identidades, valores y estereotipos que circulan en la cultura.

## Contenidos

### Prácticas del Lenguaje y participación ciudadana

#### Primer año

##### **Lectura, comentario y análisis de noticias de interés social y comunitario**

Estrategias discursivas empleadas para construir el acontecimiento y sus efectos de sentido: recortes de la información y distintos enfoques de un mismo tema o macrotema, recursos lingüísticos (uso de voz pasiva; discurso directo; focalización de determinado elemento mediante la ubicación en la oración, etc.) para mitigar o destacar algunos aspectos, voces incluidas.

##### **Recursos y procedimientos del discurso, el texto y la oración**

Los usos del sustantivo y del adjetivo para denominar y expandir información en los textos trabajados.

#### Segundo año

##### **Lectura, comentario y análisis de textos periodísticos de opinión (editorial y columna de opinión**

Procedimientos y recursos retóricos más sobresalientes de editoriales y columnas de opinión (recursos argumentativos como la pregunta retórica, la comparación, la cita de autoridad, ejemplo, el uso de cifras, las analogías, las definiciones y las redefiniciones; expresiones de modalidad de aserción, posibilidad, deber; **selección léxica: uso de verbos de opinión y palabras con matiz valorativo**).

##### **Recursos y procedimientos del discurso, el texto y la oración.**

Procedimientos cohesivos para sostener la referencia y la correferencia (reiteración, sustitución léxica y gramatical, anáfora/ catáfora, etc.).

Impersonalidad sintáctica y semántica.

Resulta valioso mencionar que este mismo Diseño Curricular propone la Tutoría como Proyecto Institucional, con ejes diversos que presentan contenidos plausibles de entrar en diálogo con esta propuesta.



## Orientaciones para acompañar la propuesta en el aula

Tal como dijimos, la escuela secundaria es un espacio en el que se pueden desarrollar prácticas de lectura crítica de lo que se transmite desde los medios de comunicación, a partir de analizar cómo se construye la noticia, qué se comunica, quién lo hace. Ofrecer la oportunidad a las y los estudiantes de expresarse en intercambios orales en los que tengan la posibilidad de expresar sus adhesiones o rechazos, expresando argumentos válidos, haciendo oír su voz y respetando las voces ajenas, es muy valioso porque impacta en el ejercicio de la ciudadanía y la concepción de los y las estudiantes como sujetos de derecho.

La propuesta de leer y analizar noticias en las que se evidencia el uso del masculino como genérico y del salto semántico, resulta interesante porque permite leer más allá del hecho periodístico. El salto semántico es un fenómeno cuyo nombre debemos a Álvaro García Meseguer (1975) «Se incurre en salto semántico cuando un hablante o escritor, emplea un vocablo de género masculino en su sentido genérico y construye sobre él una primera frase cuyo significado conviene a uno y otro sexo; y, más adelante en el mismo contexto, repite el empleo de ese vocablo masculino (de forma explícita o implícita) pero esta vez en su sentido específico, es decir, referido a varón exclusivamente» (García Meseguer 1994).

- A fin de implementar el uso de formas gramaticales más inclusivas, se propone la reescritura de algunos titulares o fragmentos de los textos periodísticos utilizando distintas estrategias, según el contexto:

- desdoblamientos completos (ej.: *los jugadores y la jugadora en lugar de Messi, Higuain y una jugadora femenina*);
- desdoblamientos abreviados (ej.: *los/as jugadores/as de fútbol en lugar de los jugadores*);
- sustituciones del masculino por sustantivos abstractos, colectivos y otras construcciones (ej.: *La terna seleccionada para recibir el premio al mejor gol...*);
- uso de pronombres invariables y formas impersonales (ej.: *Se ha seleccionado quienes pueden recibir el premio al mejor gol europeo...*).

La propuesta para abordar la selección de textos periodísticos consta de tres momentos bien diferenciados: un primer intercambio oral, un segundo momento de lectura y análisis, y un tercer momento de producción escrita. A continuación, les ofrecemos orientaciones para acompañar esas instancias. Cabe aclarar que no son prescriptivas sino que se trata de sugerencias. Invitamos a realizar los ajustes que consideren pertinentes en función del grupo y de su realidad particular.

### Para conversar con el grupo total

→ Este primer momento tiene por finalidad entrar en tema a partir de dos videos y un tweet de los que se desprende la problematización del rol que ocupan las mujeres en los medios de comunicación (particularmente los medios vinculados al mundo del fútbol). Si bien estamos en un contexto en el que algunas figuras femeninas han logrado avanzar en un terreno laboral de tradición masculina, no deja de llamar la atención las repercusiones que generan estas presencias. Al mismo tiempo, este debate abre el lugar a la discusión sobre el lenguaje que se utiliza para nombrar estos nuevos roles, estas nuevas presencias. Esta ficha invita a continuar el recorrido iniciado en la segunda propuesta (**El uso del masculino genérico en el mundo profesional y laboral**). Permitir que los y las adolescentes adviertan que las resistencias a las transformaciones en la lengua son de índole ideológico y no lingüístico es un objetivo de esta propuesta, por lo tanto, sugerimos que se vaya abordando esta cuestión del lenguaje como espacio de poder y, por ende, de tensión, desde este primer momento. Al mismo tiempo, nos resulta significativo habilitar la palabra en tanto instrumento de poder (poder decir,

poder opinar, poder discutir) y dar el espacio para que los y las estudiantes tengan la oportunidad de poner en palabras sus opiniones e ir formándose como hablantes competentes.

Nos resulta interesante sugerir a las chicas y los chicos analizar estos recursos poniendo el foco en los efectos que producen estas voces femeninas. Se sugiere solicitar ir registrando por escrito estas sensaciones.

## Tiempo de leer

→ En este segundo apartado, ofrecemos una selección de notas periodísticas con el objetivo de que las chicas y los chicos puedan analizar los efectos que producen el uso del masculino genérico y el salto semántico en el mundo de la comunicación. Una opción es hacer esta lectura con el grupo total y realizar el análisis en pequeños equipos, para luego socializar con el resto. O puede haber una o dos lecturas a través del/la docente, el resto en pequeños grupos y luego sí, la socialización de los análisis en grupo total. Lo interesante de este momento es que las y los adolescentes puedan reconocer el poder de las palabras y advertir -o comenzar a hacerlo- cómo impacta en el/la destinatario/a la forma en la que se presenta una noticia. Se sugiere explicar en qué consiste el salto semántico (teniendo en cuenta que el uso del masculino genérico ya se abordó en las dos primeras fichas).

→ Sin duda, hay otros géneros discursivos disponibles y está la puerta abierta a que ustedes los incluyan en esta propuesta. La opción de agregar textos seleccionados por las chicas y los chicos también es muy valiosa porque ajusta los modos de leer.

## ¿Escribimos?

→ Este tercer y último momento apunta a implementar el uso de un lenguaje más inclusivo. Aquí hay propuestas para reconocer la escritura como proceso, la revisión y la reescritura como instancias que habilitan nuevas lecturas e interpretaciones, y la práctica de escribir como una práctica social. De ahí la importancia del acompañamiento docente en tanto escritor/ra con experiencia que planifica la escritura (qué escribir, a quién, con qué propósito comunicativo, qué registro utilizar, qué tipo de texto elegir), realiza borradores y revisa su texto hasta obtener una versión final. Si bien se plantea la escritura a cargo de las y los estudiantes, esta propuesta como la de reescritura puede proponerse por dictado al docente. Esto le permitirá al grupo focalizarse en las cuestiones propias del discurso, delegando lo referido al sistema de escritura.

→ Aquí resulta fundamental exponer las alternativas al uso del masculino genérico y dar ejemplos, como así también exponer acerca de a qué nos referimos cuando hablamos de sustantivos colectivos, sustantivos abstractos, sustantivos y pronombres invariables. Reponer estos conceptos gramaticales no es escapar del paradigma de las prácticas del lenguaje, sino recuperar información necesaria y valiosa para que, justamente, los textos producidos contemplen a quienes se dirigen. Sugerimos dejar esa información expuesta en el aula, a disposición del grupo, para que puedan acceder a ella al momento de escribir o reescribir.

→ Por otra parte, en la propuesta de escritura, es importante recuperar la función informativa del lenguaje y los recursos propios del discurso periodístico. Esta consigna nos parece fundamental porque invita a las y los chicos a comprender los matices del lenguaje, la importancia de seleccionar cómo decir y el impacto que tiene esa forma en el contenido.

→ Por último, socializar las producciones es crucial porque da lugar a reflexionar sobre el proceso de producción y sobre el uso de la lengua. Hacerlo en textos ajenos permite desnaturalizar ciertos usos. Cuando esa reflexión tiene lugar a partir de textos propios, se profundiza esa desnaturalización y se comienza a delinear un posicionamiento en tanto usuarios y usuarias de la lengua.

### Sugerencias para el trabajo en Secundaria orientada

→ Esta propuesta puede ser llevada a las aulas de la Secundaria orientada, con los ajustes pertinentes. En primer lugar, sugerimos seleccionar aquellos propósitos y contenidos del área de Prácticas del Lenguaje y de aquellas otras que pueden estar en consonancia con lo propuesto.

→ Teniendo en cuenta el recorrido realizado en Secundaria básica, para Secundaria orientada proponemos hacer una lectura de noticias que aborden un mismo acontecimiento que, en algunos casos, está protagonizado por hombres y, en otros, por mujeres, para analizar el abordaje que se hace en cada situación. Recomendamos trabajar con noticias sobre violencia de género o vinculadas con los roles maternos y paternos, para revisar la construcción que se hace, desde la palabra, de la figura masculina y femenina.

*Propuesta para el aula*

### Qué dice, quién dice, cómo dice

En el mundo de la comunicación circulan noticias de actualidad que, en apariencia, se transmiten objetivamente. Sin embargo, los distintos medios que consumimos dan cuenta de un posicionamiento ideológico que se traduce a partir del lenguaje, la presencia o ausencia de imágenes, de saber (o no) quién construye esa noticia, del medio seleccionado para comunicarla. Hacer evidentes estas cuestiones permite estar mejor informados.

Para adentrarnos en el tema, compartimos con ustedes dos videos y un tweet, para que observen con atención:

- Si una mujer habla de fútbol ponle atención...  
<https://bit.ly/3zkeTpd>

- Qué pasa con las mujeres y el fútbol en Argentina  
<https://bit.ly/3thhPiE>



## Para conversar con el grupo total

→ A partir de las distintas voces que se presentan en estos recursos: ¿qué efectos produjo en ustedes que todas sean mujeres? ¿Qué aspectos de lo que se expresa les llamó la atención? ¿Por qué?

→ En el video en el que las mujeres utilizan el fútbol para explicar cuestiones cotidianas: ¿cuál creen que es el propósito?, ¿qué efecto produjo en ustedes?, ¿por qué?, ¿creen que hay temas que son «de hombres» y temas que son «de mujeres»? ¿consideran que desde los medios de comunicación se trata con igualdad a todos los géneros?

→ ¿Qué aspectos de los que se mencionan en el video «Qué pasa con las mujeres y el fútbol en la Argentina» no conocían? ¿Cuáles llamaron su atención? ¿Por qué?

→ ¿Conocían a Ángela Lerena? ¿Hay algún aspecto del tweet que llame su atención? ¿Por qué es «un hecho histórico» que una periodista comente un partido de la selección? ¿Consideran que el rol de la mujer y del hombre está en un pie de igualdad en el mundo del periodismo? ¿Y en otros ámbitos?

## Tiempo de leer

A continuación, les ofrecemos una serie de noticias en las que les proponemos analizar los titulares y algunos fragmentos para dilucidar qué efectos produce la presencia de ciertas palabras o frases:

1. [Noticia sobre los candidatos a ganar el gol del año en Europa, 2016](https://bit.ly/3xcAjBN): <https://bit.ly/3xcAjBN>

2. [Noticia sobre luchadora premiada en los Juegos Olímpicos, Río 2016](https://bit.ly/3Q0rOm1): <https://bit.ly/3Q0rOm1>

3. [Noticia sobre fallecimiento de actriz de telenovelas, 2020](https://bit.ly/3x8vr00): <https://bit.ly/3x8vr00>

→ La palabra es un instrumento de poder. Por lo tanto, el lenguaje es un espacio de poder: poder nombrar, poder ocultar, poder tergiversar, poder persuadir, poder construir. Conversen, en grupo total, de qué manera se advierte esta cuestión en los titulares de las notas leídas, qué tipo de poder se van construyendo y de qué manera es posible deconstruirlo.

→ Revisen la noticia 1: ¿qué efecto les produce?, ¿por qué consideran que decidieron escribir ese titular?

→ Retomen las noticias 2 y 3: ¿Qué connotan las palabras «diva», «esposa de...», «Hércules», «con maquillaje»? ¿Creen que se podrían reescribir esos titulares sin caer en un uso sexista del lenguaje? Consideren variables para lograrlo (pueden anotar las ideas que surjan).

## ¿Escribimos?

→ Lean la noticia que compartimos a continuación, en la que se expresa el malestar que generó una frase expresada por el presidente de Eurogrupo:

- [Dijsselbloem rechaza dimitir por sus declaraciones sobre los países del sur](https://bit.ly/3aoeebT)  
<https://bit.ly/3aoeebT>

→ ¿En qué sentido son discriminatorias estas palabras? ¿Qué significado se quiere expresar con la frase «gastar dinero en copas y mujeres»?

→ Los invitamos a analizar la bajada:

El presidente del Eurogrupo dijo que no podían gastarse el dinero en «copas y mujeres» y luego exigir solidaridad a sus socios europeos.

Los socios europeos: ¿son solo hombres?, ¿no hay mujeres entre las personas poderosas en Europa?, ¿o se está utilizando el masculino haciendo alusión al género femenino también?



### ¿Escribimos?

→ En parejas, elijan una de las noticias compartidas y reescriban su titular y/o bajada a fin de reemplazar el masculino genérico por una forma más inclusiva. Tengan en cuenta los procedimientos posibles (desdoblamiento, uso de sustantivos abstractos, uso de colectivos, otros). Luego, socialicen los nuevos textos.

→ Para terminar este recorrido nos gustaría volver a uno de los interrogantes iniciales: ¿Consideran que el rol de la mujer y del hombre está en un pie de igualdad en el mundo del periodismo? A partir de todos los ejemplos analizados tal vez pudieron arribar a algunas respuestas. Tanto desde el rol periodístico como del lenguaje que se utiliza cuando la noticia tiene que ver con el género femenino, podríamos decir que los medios de comunicación deben seguir transitando caminos de igualdad y de inclusión. ¡El desafío queda planteado!

**Hemos llegado al final de esta segunda propuesta.  
¡Prueba superada! ¡Seguimos pensando en equipo!**

#### *Propuesta para las familias*

¡Hola, familia!

Como ya hemos mencionado, son parte esencial de la comunidad educativa, por lo tanto, seguimos tendiendo puentes entre ustedes y la escuela.

En esta oportunidad, invitamos a conversar sobre las formas de nombrar y el lugar que ocupan los distintos géneros en los medios de comunicación. Tal como aconteció al abordar las formas de nombrar en la escuela y en relación a las profesiones y trabajos que revisten cierto poder, pudieron ver que se usa el masculino - se llama masculino genérico- para hacer referencia a un grupo que está integrado por personas de distintos géneros, se incurre en un salto semántico o se acude a formas y construcciones con una connotación peyorativa para referenciar al género femenino. Por ejemplo, en un titular en el que se informa la terna de quienes han anotado el mejor gol europeo, se dan los nombres de los dos jugadores de fútbol masculino y se alude a una jugadora de fútbol femenino en general.

Leer críticamente la información que se expresa en los medios de comunicación implica reconocer que la lengua crea la realidad y que nombrar esa realidad de una u otra forma, da visibilidad o, por el contrario, oculta, desdibuja, desvirtúa.

Para seguir reflexionando en casa, compartimos algunas noticias:

- [Todo lo que hay que saber sobre el inicio del ciclo lectivo 2021](https://bit.ly/39f5EMe)

<https://bit.ly/39f5EMe>

[Trotta en Córdoba: Va a ser obligatorio ir a clases en 2021](https://bit.ly/3mjLzY5)

<https://bit.ly/3mjLzY5>

[Ciudad: Miles de chicos refuerzan contenidos durante el verano en las escuelas](https://bit.ly/3GR2lr4)

<https://bit.ly/3GR2lr4>

[Vuelta a las clases presenciales: medidas, restricciones y cuántos días irán los chicos a la escuela](https://bit.ly/3aMgpX7)

<https://bit.ly/3aMgpX7>

➔ Después de realizar un recorrido por los titulares, volantas y bajadas de estos cuatro medios en los que se informa sobre la misma noticia, «el regreso a clases», podríamos pensar las siguientes cuestiones:

- ¿Nos dan la misma información? ¿Se nombra a todos los implicados en el tema del que se informa? ¿Habría formas más inclusivas de nombrar a quienes están implicados en este regreso a las aulas? Por ejemplo, cuando se nombra a «los chicos», «los docentes», «los padres» se está incluyendo a «las chicas», «las maestras», «las madres»: ¿podemos pensar formas más inclusivas de informar?

Consideramos importante correr los velos que ocultan, invisibilizan, acallan, solapan voces. La lengua es lo suficientemente rica como para valernos de todas las variables que permiten nombrar e incluir a todas y todos, que otorgan matices, que amplían sentidos.

## El uso del lenguaje no binario en la construcción de la ciudadanía

*Propuesta para el equipo docente*

Estimado Equipo:

En esta ficha invitamos a reflexionar sobre el uso de un lenguaje no binario en relación al ejercicio de la ciudadanía. Esto implica revisar las leyes que organizan y regulan nuestra sociedad, y los derechos y normas que se establecen para sus miembros. Abordaremos el uso del masculino como genérico, analizaremos sus efectos y pensaremos nuevas formas de decir para que cada integrante realmente se constituya como sujeto de derecho. Para ello, se propondrá, por un lado, la lectura y el análisis de diversas leyes y normativas referidas exclusivamente a las adolescencias, y por el otro, el análisis de videos que permitan discutir si sus derechos son respetados o no.

Nos parece importante trabajar el discurso de la ley, ya que niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derechos y responsabilidades particulares que han cobrado diferentes formas en su reglamentación a lo largo de la historia. Resulta clave habilitar el intercambio para, por un lado, reconocer el principio de igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, haciendo foco en la adolescencia y, por el otro, advertir los casos de desigualdad, discriminación y vulneración de derechos en relación con principios éticos y jurídicos. Poner en palabras estas cuestiones es visibilizarlas y dar lugar para que las y los adolescentes empiecen a construir un posicionamiento crítico y propio. Al mismo tiempo, es reforzar la relación entre lenguaje y pensamiento y formar ciudadanas y ciudadanos capaces de ejercer de manera responsable sus derechos y respetar los de las/los demás.

Si las alumnas y los alumnos de la Educación Secundaria son sujetos de derecho, creemos necesario que conozcan cómo aparecen en el discurso de la ley. Reconocer las formas de nombrar a quienes transitan esta etapa de la vida, en relación con sus derechos, capacidades y acciones posibles dentro del marco legal, permite reflexionar sobre si en estas formas de decir queda incluida la totalidad de quienes tienen entre 13 y 18 años.

Como ya hemos visto en fichas anteriores, la forma en la que nos expresamos da cuenta de cómo pensamos el mundo, cómo lo vemos. Cuando usamos el masculino genérico para hacer referencia a un grupo que no está integrado solo por hombres, estamos invisibilizando al resto. En palabras de Patricia Gómez, «las consecuencias de este proceso de discriminación, subordinación y/o invisibilización resultan significativas porque tienen una relación directa en la formulación de derechos y en la definición de los sujetos susceptibles de los mismos. Los vínculos entre lenguaje y



derechos son la piedra basal para generar y sostener los principios de igualdad y no discriminación en las sociedades democráticas, dado que permite el reconocimiento de «nuevos» sujetos y su valor social para conformar sociedades justas, garantizando la inclusión» (Gómez, 2020).

Es en esta dirección que proponemos el trabajo con leyes, normativas y documentos vinculados al discurso de la ley. Así como la lengua construye e incluye sujetos de derecho, también los invisibiliza y excluye. Si se naturalizan las formas de expresión que «dejan afuera», corremos el riesgo de que algunas personas no accedan a los derechos que les son propios. Detectar usos sexistas en el lenguaje utilizado para enunciar las leyes permitirá, además, construir una sociedad más inclusiva, en la que se garanticen los derechos de todas y todos. De ahí la importancia de hacer esta lectura en la secundaria, el último eslabón escolar antes de entrar en el mundo de los/as adultos/as.

En la trayectoria escolar de las y los estudiantes, la idea de la formación ética y ciudadana está presente desde el Nivel Primario. En el primer ciclo, los contenidos de esta área se nuclean en el espacio del Conocimiento del Mundo. En el segundo ciclo, ya se diferencia el espacio de la Formación ética y ciudadana, para darle continuidad en el Nivel Secundario. Como ocurre con otros temas tratados en otras fichas, en el abordaje de los contenidos del área se advierte una progresión y una profundización entre ciclos y entre niveles. En el Nivel Secundario nos encontramos con adolescentes que ya tienen un recorrido transitado con respecto a la formación ciudadana, cuentan con una mayor autonomía y atraviesan un período de transición a la hora de pensar y construir nuevas identificaciones, que los/as interpelan para buscar otros lugares en los cuales posicionarse.

Invitamos, entonces, a recorrer esta cuarta propuesta para abordar en el aula, con el fin de romper con las nociones sexistas que habilita el uso del masculino genérico y en el discurso de la ley, e incorporar un lenguaje más inclusivo, sin entrar en conflicto con las normas gramaticales.

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el Diseño Curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, ciclo básico, para el área de Prácticas del lenguaje y el área de la Formación Ética y Ciudadana, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños y niñas de 4 y 5 años*, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

## Propósitos

### Prácticas del lenguaje

Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, para llegar a la sistematización de las estructuras lingüísticas y de sus componentes, orientando este conocimiento hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Ofrecer múltiples y diversas oportunidades para la producción de distintos tipos de texto, con distintos propósitos, para diferentes destinatarios/as, acerca de diversos temas, a fin de que los/as alumnos/as se conviertan en usuarios cada vez más competentes de la lengua escrita.

Promover el análisis y la interpretación crítica de los mensajes provenientes de los medios masivos de comunicación, haciendo hincapié en la perspectiva de estos medios en relación con representaciones, identidades, valores y estereotipos que circulan en la cultura.



## Formación ética y ciudadana

Propiciar espacios de análisis y deliberación tendientes a la construcción de una sociedad democrática progresivamente más justa y solidaria sobre la base del estado de derecho contemplado en la Constitución de la Nación Argentina y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Generar condiciones que favorezcan el conocimiento, el diálogo y el debate sobre los problemas sociales actuales; su análisis y perspectivas de abordaje.

## Contenidos

### Prácticas del lenguaje

#### Primer año

##### **Herramientas de la lengua. Uso y reflexión**

Los usos del sustantivo y del adjetivo para denominar y expandir información en los textos trabajados.

#### Segundo año

##### **Herramientas de la lengua. Uso y reflexión**

Procedimientos cohesivos para sostener la referencia y la correferencia (reiteración, sustitución léxica y gramatical, anáfora/ catáfora, etc.).

### Formación ética y ciudadana

#### Primer año

Las normas como resultado de procesos históricos, sociales, políticos y económicos: la conformación del sujeto de derecho.

De las libertades a los derechos civiles. El movimiento de ampliación de derechos.

#### Segundo año

Ampliación de la ciudadanía política. Los derechos políticos: procesos que les dieron origen; la ampliación de los sujetos y la recepción normativa.

## Orientaciones para acompañar la propuesta en el aula

El desafío de abordar el tema de los derechos en el aula tiene que ver, entre otras cosas, con que las y los adolescentes se piensen y se posicionen como portadoras y portadores de derechos, comprendan la importancia de ejercer una ciudadanía activa -dentro y fuera del aula- y adviertan la necesidad de conocer determinadas leyes y normativas que regulan su participación en sociedad.

Consideramos crucial leer la ley y abrir el espacio al intercambio para que el lenguaje se siga constituyendo como espacio de construcción y la lengua, como instrumento de poder. Por otra parte, la oportunidad de debatir, compartiendo adhesiones o rechazos, expresando argumentos válidos,

haciendo oír su voz y respetando las voces ajenas, es muy valioso porque impacta en el ejercicio de la ciudadanía y la concepción de los y las estudiantes como sujetos de derecho.

Si bien continuaremos trabajando con el uso de formas gramaticales más inclusivas, cabe mencionar que la propuesta de debate también se presenta como parte del uso de un lenguaje más inclusivo. Insistimos en que poner en palabras es hacer visible, es darle entidad a una situación. Debatir sobre los derechos de las y los adolescentes es reafirmar su existencia y la importancia de que se garantice su cumplimiento.

Se propone la reformulación de algunos pasajes de las leyes y normativas ofrecidas, el análisis de un intercambio oral y la escritura o reescritura del estatuto del Centro de estudiantes, utilizando distintas estrategias, según el contexto:

- desdoblamiento completos (ej.: *los y las estudiantes en lugar de los estudiantes*);
- sustituciones del masculino por sustantivos abstractos, colectivos y otras construcciones (ej.: *el cuerpo estudiantil*);
- uso de pronombres invariables y formas impersonales (ej.: *quienes integran el centro de estudiantes*).

Nuevamente, los momentos en esta propuesta son bien delimitados: un primer intercambio oral, un segundo momento de lectura y análisis, y un tercer momento de lectura y producción escrita. A continuación, les ofrecemos orientaciones para acompañar esas instancias. Cabe aclarar que no son prescriptivas sino que se trata de sugerencias. Invitamos a realizar los ajustes que consideren pertinentes en función del grupo y de su realidad particular.

### Para conversar con el grupo total

→ En este primer momento, entramos en tema recuperando los saberes previos de las y los estudiantes. Sabiendo que la formación ciudadana ha estado presente en su paso por la escuela primaria, invitamos a leer los nombres de los dos documentos que reivindican los derechos de niñas, niños y adolescentes: la *Convención de los Derechos del Niño* (1995) y la *Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes* (2015). El objetivo de esta propuesta es analizar desde los nombres un cambio en la concepción de quiénes son sujetos de derecho y en la forma de nombrarlos/las, y recuperar los derechos de la niñez que recuerden para hacer una lista. Sugerimos tener pensadas pistas para ofrecerles en caso de que no recuerden la información necesaria.

Este primer momento apunta a tomar conciencia de los cambios transitados por la niñez y la adolescencia frente a la ley, y de la importancia del acto de nombrar sin usar el masculino genérico, haciendo explícito quiénes se constituyen como sujetos de derecho.

### Tiempo de leer

En este segundo apartado, ofrecemos leer dos leyes estrechamente vinculadas con la adolescencia: la Ley N° 26061 de Protección integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley N° 26877, que protege el derecho de los y las estudiantes a organizar organismos -los Centros de Estudiantes- para hacer valer sus derechos como integrantes de la comunidad educativa. Sugerimos hacer la primera lectura de manera colectiva. En el caso de la segunda ley, se puede proponer hacer un trabajo en pequeños grupos, con la lectura a cargo de las y los estudiantes. Si

algún pasaje genera duda, sugerimos que la/el docente lo retome, lo lea en voz alta para el grupo total y se comparta el análisis o la explicación<sup>1</sup>.

Luego de la lectura de Ley N°26061, proponemos intercambios orales para debatir acerca de si estos derechos se respetan o no, permitir a las y los adolescentes pensar su ciudadanía de una forma más activa, y revisar las formas de nombrar para ver si son inclusivas o no, decidiendo qué modificaciones hacer para lograr una lengua más igualitaria. En cuanto a la Ley N°26877, seguimos haciendo foco en las formas gramaticales utilizadas, pero también pensamos que es una gran oportunidad para profundizar en la ampliación de los derechos de las y los adolescentes y las formas de participación de la vida en democracia. Que los Centros de Estudiantes sean tema de debate y reflexión es una puerta a la participación política en el sistema democrático. Permite pensar en la conformación de distintos partidos, su rol frente a las necesidades de la ciudadanía, su relación con el sistema representativo. Al mismo tiempo, da lugar a analizar el funcionamiento del sistema electoral y el proceso de elección de quienes gobiernan, lo que abre una nueva puerta para reflexionar acerca de los roles -votantes, presidentes/tas de mesa, fiscales- y cargos, quiénes los ocupan y sus responsabilidades. Por último, pero no menos importante, pone sobre la mesa la posibilidad de discutir acerca de la ampliación de derechos en cuanto a la figura de la mujer y la posibilidad de ser votante y candidata. Es interesante ver el camino recorrido a través de años de lucha por conseguir la igualdad de derechos, pero también el desafío que persiste ante una desigualdad que se mantiene.



### ¿Escribimos?

→ Este último momento apunta a implementar el uso de un lenguaje más inclusivo en la elaboración o reescritura del estatuto del Centro de Estudiantes. Si la escuela no cuenta con uno, sugerimos que lean un estatuto a modo de ejemplo para advertir el registro y los ítems que deberían estar presentes. Apuntamos a que la escritura se profundice como proceso y como instancia de relectura y reinterpretación. Si bien lo vienen haciendo en las fichas anteriores, sabemos que el proceso de escritura se va fortaleciendo con la práctica de escribir. Nuevamente, estamos frente a una propuesta significativa, con un propósito comunicativo concreto. Esta producción escrita puede ser por dictado a la/el docente en su totalidad o solo la primera parte; luego pueden dividirse los ítems en pequeños grupos. Insistimos en que estas variantes son posibles opciones; cada docente conoce a su grupo mejor que nadie, sabe de sus fortalezas y de los aspectos que necesitan de acompañamientos más intensivos.

→ Por último, sugerimos que tanto en la producción como en la reescritura, no solo se haga foco en el reemplazo del masculino genérico por formas más inclusivas, sino que se revise que el contenido dé cuenta de la garantía de los derechos de toda la comunidad estudiantil. Y en ambos casos, invitamos a que los nuevos textos realmente tengan injerencia en la vida democrática de la escuela.

### Sugerencias para el trabajo en Secundaria orientada

Esta propuesta puede ser llevada a las aulas de la Secundaria orientada, con los ajustes pertinentes. En primer lugar, sugerimos seleccionar aquellos propósitos y contenidos del área de Prácticas del Lenguaje y de aquellas otras que pueden estar en consonancia con lo propuesto.

---

<sup>1</sup> Es interesante pensar la temática de esta ficha como una gran red que toca múltiples nodos. Uno de ellos es el de la división de poderes. Leer estas leyes puede ser el puntapié para pensar quiénes proponen las leyes, quiénes las sancionan y quiénes velan por su cumplimiento.

Teniendo en cuenta el recorrido realizado en Secundaria básica, para Secundaria orientada proponemos el trabajo con los artículos de la Constitución Nacional vinculados a los derechos laborales. Esta opción resulta significativa dado que las y los estudiantes empiezan a transitar los últimos años de la escuela, para luego acercarse al mundo del trabajo. Sugerimos la lectura y el análisis de los derechos propuestos en la Constitución, tanto de su contenido como de la forma en la que están formulados, para luego ponerlos en diálogo con distintos tipos textuales y enunciados que ponen en discusión las formas de decir y, por ende, de pensar las ocupaciones, profesiones y oficios. Proponemos, entonces, el análisis de convocatorias laborales (la gran mayoría está escrita con el masculino genérico) y la exploración del sitio del Ministerio de Trabajo de la Nación, para revisar las formas de nombrar puestos de trabajo y roles. Pueden ofrecerse propuestas de reescritura y de debate. En esta última opción, resulta valioso retomar la ficha 2, dedicada al mundo laboral, para profundizar en la discusión.

Lectura y análisis de los artículos de la Constitución vinculados a los derechos laborales.

Exploración del sitio del Ministerio de Trabajo (puestos de trabajo, roles)

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo>

*Propuesta para el aula*

### **Derechos: ¿para quiénes?**

En el año 1995, en Argentina se aprobó la Convención de los Derechos del Niño, y en el año 2005, se promulgó la Ley 26061 de *Protección integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. Con estos dos datos, tenemos delante un punto de partida muy interesante para comenzar a pensar y reflexionar: ¿qué ocurría con los derechos de los niños antes de 1995? ¿Y los de las niñas? Observen el nombre completo de la Ley: ¿qué cambios hay con respecto al nombre de la Convención? ¿Qué creen que habrá pasado para que 15 años después tenga lugar tal modificación? ¿Cuál es el efecto de este cambio?

Para seguir entrando en tema, invitamos a hacer una lista de derechos que recuerden que son propios de la niñez. Pueden hacer esta lista colectiva o que cada uno/a tome nota de manera particular.

### **Tiempo de leer**

→ Una vez terminada la lista, les proponemos trabajar con la Ley N° 26061. Si bien dejamos a disposición el texto original y completo de la misma, en esta oportunidad les proponemos tomar un recurso muy valioso que ofrece el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: la sección «Derecho fácil» y su opción «Entendé la ley», en la que se explican las leyes y las normas con un lenguaje menos técnico, más accesible. Allí podrán encontrar las leyes referidas a menores. En esta propuesta abordaremos una selección, pero ustedes pueden seguir recorriendo y analizando las demás. Comencemos, entonces, por la lectura de la Ley N° 26061:

[Derechos de niños, niñas y adolescentes](https://bit.ly/3xmsD1j)

<https://bit.ly/3xmsD1j>

→ Luego de leer la ley, sumen a la lista aquellos derechos de niñas y niños que no habían contemplado al revisar sus conocimientos previos y los referidos a las y los adolescentes. ¿Qué derechos creen que están garantizados? ¿Cuáles creen que son vulnerados?

→ En grupos de 3 o 4 estudiantes, elijan un derecho y conversen acerca de si está o no garantizado, por quiénes, cuándo es vulnerado y qué acciones podrían llevar a cabo ustedes, como adolescentes, para comenzar a modificar esa situación (pueden ser acciones de concientización de la comunidad o acciones concretas para que se garantice ese derecho).

→ Relean la forma de nombrar a las niñas, a los niños y a las y los adolescentes a lo largo del texto. ¿Encuentran una coherencia con el nombre de la Ley? ¿Es total o parcial esa correspondencia? ¿Hay contradicciones? ¿Cuáles?

→ Retomando las contradicciones, ¿en qué consisten? ¿Cuáles creen que son los efectos de usar el masculino genérico en este tipo de discurso?

### Seguimos leyendo...

Otra ley que resulta de interés para los y las adolescentes es la Ley N° 26877, que protege el derecho de los y las estudiantes a organizar organismos -los Centros de Estudiantes- para hacer valer sus derechos como integrantes de la comunidad educativa. Compartimos el link para que, nuevamente, accedan al texto de Ley fácil.

[Centros de estudiantes<sup>3</sup>](https://bit.ly/3NAEcaE). <https://bit.ly/3NAEcaE>

Una vez más, revisen de qué forma se nombra a los y las estudiantes. ¿Se usa el masculino genérico o se usan formas gramaticales más inclusivas? ¿Qué formas de nombrar propondrían para lograr un texto más igualitario?

Las leyes leídas dan cuenta de la incorporación de nuevos sujetos y de la ampliación de derechos. Sabemos que nombrar es dar entidad y espacio a personas, ideas, realidades. ¿Tienen Centro de Estudiantes en su escuela? De ser así, ¿en qué aspectos se ha visto modificada su realidad? Si no tienen, conversen acerca del posible impacto que tendría en su escuela la posibilidad de organizar un centro de estudiantes.



### ¿Escribimos?

→ Proponemos revisar el estatuto del Centro de Estudiantes de su escuela y analizar si están presentes los ítems del artículo 6 de la Ley N° 26877. Al mismo tiempo, observen cómo se nombra a las y los estudiantes (sobre todo en los cargos que conforman el centro).

[Representación estudiantil](https://bit.ly/3GR3eQq). <https://bit.ly/3GR3eQq>

Conversen acerca de las fortalezas de este organismo y de los ajustes que deberían realizarse para garantizar el pleno reconocimiento de los derechos del grupo estudiantil. Si no tienen Centro de Estudiantes, retomen lo planteado en el artículo 6 y boceten un posible proyecto para darle forma a este organismo.

Ser parte de una comunidad implica actuar con compromiso, conociendo nuestros derechos y nuestras responsabilidades. En eso radica nuestra ciudadanía: en participar de forma activa en la construcción colectiva y democrática. Y esa formación ciudadana comienza desde que somos

---

<sup>3</sup> En este mismo link, se encuentra disponible el texto completo de la norma. Por otra parte, compartimos la Ley 137, sobre Centros de Estudiantes en la Ciudad de Buenos Aires. [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ley\\_137\\_centro\\_de\\_estudiantes\\_-\\_funcionamiento\\_-\\_regimen.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ley_137_centro_de_estudiantes_-_funcionamiento_-_regimen.pdf)

personas reconocidas como sujetos de derecho. La escuela es nuestra pequeña comunidad y es la oportunidad para comenzar a manifestarnos como ciudadanos y ciudadanas, que velan por el cumplimiento de sus derechos -los propios y los ajenos- pero también actúan con responsabilidad y compromiso.

**Hemos llegado al final de esta cuarta propuesta.  
¡Nos vamos acercando al final! ¡Siempre en equipo!**

*Propuesta para las familias*

¡Hola, familia!

Nos encontramos, una vez más, para seguir poniendo en palabras el mundo que nos rodea, escucharnos y revisarnos.

En esta ocasión, la propuesta viene de la mano de los derechos. Como ciudadanos y ciudadanas, tenemos responsabilidades y derechos que, a veces, desconocemos. Con el tiempo, éstos se han ido ampliando para ir en vías de una sociedad más justa y equitativa, en la que sus integrantes puedan participar activamente de la vida en democracia. De esta manera, grupos excluidos, minorías y sectores invisibilizados van apareciendo en la escena, con el derecho de hacer pleno ejercicio de su ciudadanía.

En el aula, los y las estudiantes han analizado las leyes que las y los protegen, en el marco de situaciones reales de la vida cotidiana, en las que sus derechos no siempre son respetados. Seguir pensando en nuestros hogares, dar lugar al debate e intercambiar opiniones es parte del ejercicio de nuestra ciudadanía y de seguir reforzando la convicción de que el derecho a alzar la voz es un derecho de quienes vivimos en democracia.

## El uso del lenguaje no binario en el discurso de la Historia de la Ciencia

*Propuesta para el equipo docente*

Estimado Equipo:

Hemos llegado a la última ficha de esta propuesta. Hemos recorrido distintos ámbitos que nos permitieron pensar la relación lenguaje-pensamiento, la concepción del lenguaje como espacio de poder y la lengua como reflejo de nuestra cosmovisión. Hemos reflexionado acerca de cómo pueden invisibilizar ciertas formas de nombrar el mundo y cómo reformularlas para que nuestra lengua sea más inclusiva. En este último tramo, invitamos a revisar esas formas de decir en el discurso de la Historia de la Ciencia que han invisibilizado algunas figuras como la de la mujer. Este recorte se justifica en la progresión con la que está pensada esta Ficha 5. En el Nivel Inicial, hacemos foco en la construcción de los roles femeninos y masculinos en el discurso histórico en general, a partir del trabajo con las efemérides. En la Escuela Primaria, la propuesta apunta a profundizar esta línea en el discurso de las Ciencias Sociales. Después de este recorrido, consideramos que en la Escuela Secundaria las y los estudiantes tienen herramientas para seguir reflexionando acerca de la figura femenina en ciertos ámbitos de la Historia, como lo es el de la Ciencia.

Sabemos que el relato de la Historia se conforma por versiones. Lo que nos llega es la versión de los hechos de algunas voces, de las que han tenido su lugar en la Historia, que, en la mayoría de los casos, no son las de las minorías, las de los grupos oprimidos, las de los vencidos. Las voces femeninas pertenecen a estos grupos relegados, de ahí que no solo no cuentan la Historia sino que no aparecen en el discurso. ¿Por qué no cuentan? Porque quienes cuentan la historia son, en su gran mayoría, hombres, como si fuera una tarea exclusivamente masculina. ¿Por qué no aparecen? ¿Por qué son incapaces? ¿Por qué no les interesan los asuntos del conocimiento? Tal vez porque, como venimos viendo, el hecho de decir y nombrar es una decisión política e ideológica, y el de omitir y ocultar, también. Si bien esta situación ha ido cambiando con el tiempo, haremos hincapié en la construcción del relato histórico a través de los siglos, no en los tiempos más contemporáneos.

Si hacemos un recorrido no muy exhaustivo por la historia de la ciencia, podemos pensar que la mujer no ha participado de manera activa en esta esfera. No aparece en roles secundarios y, mucho menos, como protagonista, realidad que se repite en diversas facetas de la historia de la humanidad. Pero el discurso no se condice con la realidad. Los hechos dan ávidas cuentas de que la mujer tuvo un rol activo y clave en el desarrollo de los avances científicos. La presencia femenina en la Ciencia ha sido un hecho que el relato de la historia ha dejado a un costado, distorsionando así la realidad de los acontecimientos y favoreciendo que se generen espacios de poder en los que la mujer, claramente, no ha sido contemplada.

Como tantos otros campos de trabajo, durante muchísimos años, el de la ciencia ha estado acaparado por la figura masculina. Quien hace ciencia es el hombre, por lo tanto, se habla de científicos, no científicas. Este borramiento de la figura de la mujer es coherente con la histórica y sistematizada prohibición para que acceda a la educación, a la cultura, a las prácticas vinculadas con el quehacer intelectual, con el político y el ciudadano. Todos derechos que, al no ser compartidos por la sociedad completa, se convierten en privilegios. Pese al camino lleno de trabas, muchas mujeres interesadas en la Ciencia pudieron remar contra la corriente y llevar a cabo actividades que les estaban vedadas. No fueron reconocidas en su tiempo, tampoco lo han sido en el relato de la historia, pero, de a poco, ciertos nombres se van volviendo familiares, tales como Marie Curie (Física y Matemática), Hedy Lamarr (experta en telecomunicaciones) y Jane Goodall (Primatóloga).

Reconocer sus aportes abre las puertas a varios temas de discusión. Entre ellos, las formas de nombrar. En esta ficha, invitamos a reflexionar sobre el uso del lenguaje en distintos tipos de textos que recuperan novedades o personajes del campo científico, y también sobre la figura de la mujer, su omisión en el relato y su existencia en los hechos, para poder repensar el uso de la lengua que hacemos. Tal como sostiene Teresa Meana Suárez,

(...) en la realidad social existe la conciencia cada vez más pujante de que la existencia de las mujeres debe ser nombrada con el reconocimiento y valoración de su papel en la vida privada y en la vida pública. Dado que el lenguaje no es un hecho biológico y natural sino una adquisición cultural y todo lo que es cultura es añadido y, por tanto, modificable por la voluntad de las personas, podemos alterarlo ya que al retocar la lengua se retoca la mentalidad y retocando la mentalidad se retoca la conducta. (2002, p. 11)

Invitamos, entonces, a recorrer esta quinta y última propuesta para abordar en el aula, con el fin de romper con las nociones sexistas y el poder invisibilizador que habilita el uso del masculino genérico en el relato de la Historia, e incorporar un lenguaje más inclusivo, sin entrar en conflicto con las normas gramaticales.

A continuación, se presentan los propósitos y los contenidos planteados en el *Diseño Curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, ciclo básico*, para el área de Prácticas del lenguaje y el área de Educación Sexual Integral, y que podrían tomarse como referencia para las propuestas desarrolladas en esta ficha.

## Propósitos

### Prácticas del lenguaje

Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, para llegar a la sistematización de las estructuras lingüísticas y de sus componentes, orientando este conocimiento hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Ofrecer múltiples y diversas oportunidades para la producción de distintos tipos de texto, con distintos propósitos, para diferentes destinatarios, acerca de diversos temas, a fin de que los/as alumnos/as se conviertan en usuarios cada vez más competentes de la lengua escrita.

Promover el análisis y la interpretación crítica de los mensajes provenientes de los medios masivos de comunicación, haciendo hincapié en la perspectiva de estos medios en relación con representaciones, identidades, valores y estereotipos que circulan en la cultura.



## Educación sexual integral

Promover el respeto y la valoración por la diversidad y la deconstrucción de prejuicios y estereotipos desde los que se emiten juicios discriminatorios.

## Contenidos

### Prácticas del lenguaje

#### Primer año

##### **Herramientas de la lengua. Uso y reflexión**

Los usos del sustantivo y del adjetivo para denominar y expandir información en los textos trabajados.

#### Segundo año

##### **Herramientas de la lengua. Uso y reflexión**

Procedimientos cohesivos para sostener la referencia y la correferencia (reiteración, sustitución léxica y gramatical, anáfora/ catáfora, etc.).

### Educación Sexual Integral

Eje 5: Sexualidad, historia y derechos humanos

Género e historia.

Cambios en los roles de género a lo largo de la historia como organizadores sociales.

## Orientaciones para acompañar la propuesta en el aula

Abordar el discurso de la Historia de la Ciencia en el aula persigue dos propósitos: por un lado, cuestionar los relatos establecidos en relación con los acontecimientos, entendiendo que son contruidos por voces que tienen la posibilidad de hacerse escuchar; por el otro, reflexionar acerca del poder del lenguaje en este discurso y sus consecuencias.

La construcción del relato de la Historia de la Ciencia deja afuera a figuras femeninas que tuvieron roles fundamentales. Eso no solo se constituye como una tergiversación de los hechos, sino que tiene efectos colaterales como la construcción de estereotipos y de espacios de poder para un sector de la sociedad. Advertir esta realidad a la hora de leer es crucial para poder hacer una relectura de la Historia, infiriendo lo no dicho, y habilitar pensar en otro presente posible, sin estereotipos que limiten libertades.

Si bien continuaremos trabajando con el uso de formas gramaticales más inclusivas, es importante mencionar que la propuesta de debate también se presenta como parte del uso de un lenguaje más inclusivo. Insistimos en que poner en palabras es hacer visible, es darle entidad a una situación. Llevar esta realidad al aula y dar lugar al intercambio para que las y los adolescentes den su opinión, manifiesten acuerdos y desacuerdos, elaboren argumentos válidos y sólidos, escuchen y sean escuchadas/os, planteen inquietudes y cuestionen ideas establecidas, es un gran paso hacia la construcción de otra Historia y de otros relatos históricos diferentes, más justos y más igualitarios.

Se propone el análisis del uso del masculino en el campo de la ciencia para referirse a quienes hacen ciencia y sus consecuencias. Como en las fichas anteriores, los momentos en esta propuesta son bien delimitados: un primer intercambio oral a partir de una lectura, un segundo momento de lectura y análisis, y un tercer momento de lectura -proyección de un video, en este caso- y producción escrita. A continuación, les ofrecemos orientaciones para acompañar esas instancias. Cabe aclarar que no son prescriptivas sino que se trata de sugerencias. Invitamos a realizar los ajustes que consideren pertinentes en función del grupo y de su realidad particular.

### Para conversar con el grupo total

→ En este primer momento, proponemos la lectura y el análisis de una noticia en la que tanto en el titular como en el texto, se utiliza el masculino genérico, pero en la foto se ve a un grupo integrado mayoritariamente por mujeres. El objetivo de este momento es leer críticamente esta contradicción, reflexionar sobre los efectos de esa forma de enunciar. Al mismo tiempo, se busca recuperar las ideas que tienen los y las adolescentes a la hora de pensar en quiénes hacen ciencia. Es probable que la mayoría imagine sujetos masculinos. Resulta interesante ver por qué, de dónde viene esa idea, para empezar a vislumbrar ciertos estereotipos que es preciso desterrar.

### Tiempo de leer

→ En este segundo momento, la idea es contraponer dos textos que dan cuenta de la marginalización de la mujer en el mundo de la ciencia. Para ello, se toma el caso de los científicos Lee y Yang, quienes recibieron el Nobel de Física en el año 1957, por sus aportes con el descubrimiento de violaciones del principio de conservación de la paridad. Lo interesante de este caso es que de ese grupo de trabajo participaba la científica Chien-Shiung Wu, quien fue excluida a la hora de entregar el premio. Se propone, entonces, la lectura de una breve biografía de Tsung-Dao Lee, en la que no se menciona a la científica como figura relevante, y la lectura de una nota periodística que cuenta lo omitido por la Historia.

El propósito de este momento es reflexionar sobre el discurso de la historia, de quiénes son las voces que construyen ese relato, cuáles son sus intereses y posicionamientos, y qué consecuencias tiene. De esta manera, podemos empezar a pensar en el lugar otorgado a la mujer tanto en la historia como en el discurso que la representa. Es valioso analizar las posibilidades otorgadas a la mujer para estudiar y desarrollarse profesionalmente, pensar en las causas de esa realidad y ponerla en diálogo con el uso de la lengua para nombrar a quienes hacen ciencia. Para acompañar este debate, sugerimos acudir a la bibliografía que recupere la figura de la mujer en el campo de la ciencia.

### ¿Escribimos?

→ En este último momento, proponemos la proyección de la charla TEDx «Recuperar el rol de las mujeres en la tecnología», de Melina Masnatta. Es un recurso significativo ya que parte de la experiencia real de adolescentes y jóvenes que se encuentran con obstáculos a la hora de querer seguir una carrera vinculada a la tecnología. Este aspecto puede permitir que las y los adolescentes se identifiquen, sientan cercano lo dicho y, entonces, pensar la realidad desde un lugar conocido. Por otra parte, es una charla que abre la puerta a pensar la ciencia como un terreno posible, al que cualquier persona puede acceder si lo deseara.

→ A partir de esta proyección, proponemos conversar acerca del rol de la mujer en la ciencia y la tecnología y la desigualdad aún persistente. Para cerrar, sugerimos la producción de breves biografías que recuperen los nombres de mujeres de ciencia no mencionados en el discurso de la historia. En esta tarea, resulta fundamental la orientación docente a la hora de investigar pero también

de escribir, recuperando las características de la biografía y haciendo hincapié en la escritura como un proceso. En sintonía con el concepto de prácticas del lenguaje, sugerimos que estas biografías se socialicen, ya sea en una cartelera, en formato de volantes, o como publicación en espacios virtuales (redes sociales, página de la escuela, blogs).

## Sugerencias para el trabajo en Secundaria orientada

Esta propuesta puede ser llevada a las aulas de la Secundaria orientada, con los ajustes pertinentes. En primer lugar, sugerimos seleccionar aquellos propósitos y contenidos del área de Prácticas del Lenguaje y de aquellas otras que pueden estar en consonancia con lo propuesto. Recordamos que los contenidos de ESI aquí propuestos también son válidos, ya que son para toda la secundaria.

Teniendo en cuenta el recorrido realizado en Secundaria básica, para Secundaria orientada proponemos el trabajo con el discurso de la historia del arte. Tanto en la historia como en su relato, la mujer ha sido relegada. Hablamos de escritoras que tuvieron que acudir a seudónimos masculinos para que sus obras vieran la luz. Hablamos de pintoras cuyas obras fueron firmadas por sus esposos. Hablamos de músicas que fueron pioneras en un ámbito en el que los hombres siempre tuvieron prioridad. Proponemos, entonces, la lectura y análisis de relatos históricos y de textos propios del revisionismo histórico, biografías y autobiografías. Sugerimos, por último, el diálogo con lo audiovisual -películas, series- ya que las obras que recuperan estos nombres y les dan el protagonismo antes vetado son prolíficas.

*Propuesta para el aula*

### ¿Quiénes hacen ciencia?



#### Para conversar con el grupo total



Para comenzar este tramo del recorrido, les proponemos leer la siguiente noticia:

[En la UNSAM, científicos trabajan para desarrollar una vacuna argentina](https://bit.ly/3xmtPlj)

<https://bit.ly/3xmtPlj>



Invitamos a observar la fotografía y ponerla en diálogo con el titular y el cuerpo de la noticia. ¿Qué observan? ¿Qué otras formas de nombrar serían más inclusivas?

Si tenemos en cuenta solo el texto escrito de esta noticia, ¿quiénes hacen ciencia? Conversen acerca de qué figuras se les representan mentalmente cuando se habla de gente que hace ciencia, y cuál creen que es o debería ser la situación actual de las mujeres en el campo científico y por qué.



#### Tiempo de leer



Durante mucho tiempo, a la hora de contar la historia de la ciencia, las mujeres fueron excluidas o marginadas a roles secundarios cuando, en realidad, habían sido protagonistas. Con la reescritura de la historia, muchos nombres de figuras femeninas salieron a la luz y otros comenzaron a tener el peso que les correspondía. En esta oportunidad, vamos a conocer uno de ellos.

→ Para ello, comencemos por la biografía del científico chino, Tsung-Dao Lee, ganador del Premio Nobel de Física en 1957. Sugerimos tomar nota de datos acerca de reconocimientos y de aquellos nombres que parecen relevantes como equipo de trabajo, para compartir luego de la lectura.

[Tsung-Dao Lee](https://bit.ly/3avS6MH) <https://bit.ly/3avS6MH>

→ ¿Listo? Ahora les proponemos leer esta nota publicada en el diario Página 12.

[Un cuento chino, la historia del premio Nobel que no fue](https://bit.ly/3MhEv8V) <https://bit.ly/3MhEv8V>

→ ¿Qué puntos en común encuentran con la biografía de Lee? ¿Qué parte de la historia, que no se está contando en el texto anterior, nos muestra esta nota?

→ Discutan acerca de quiénes construyen el relato de la Historia, desde qué posicionamientos lo hacen y cuáles son las consecuencias de eso.

→ Aquí podemos ver algunos aspectos de la vida de la mujer y sus posibilidades en relación al estudio y al mundo de las instituciones. Conversen acerca de esto. ¿Qué conexiones pueden establecer con la noticia leída al inicio y las formas de nombrar allí enunciadas?



### ¿Escribimos?

→ Para cerrar esta propuesta, compartimos con ustedes la siguiente charla TEDx: «Recuperar el rol de las mujeres en la tecnología», de Melina Masnatta.

[Recuperar el rol de las mujeres en la tecnología | Melina Masnatta | TEDxRiodelaPlata](https://bit.ly/3NrrSti)  
<https://bit.ly/3NrrSti>

→ Conversen acerca del efecto producido por esta charla. ¿Algo les llamó la atención? ¿Qué? ¿Con qué aspectos están de acuerdo y con cuáles no? ¿Por qué? ¿Alguien se sintió identificado/da con lo planteado por la oradora? ¿En qué sentido?

→ ¿Por qué podemos decir que el campo de la ciencia y la tecnología es un terreno en el que la desigualdad, a la hora de pensar las posibilidades de las mujeres, sigue estando presente?

→ En esta charla, aparecen nombres de mujeres que tuvieron roles importantes en el mundo de la ciencia y la tecnología: Ada Lovelace, Hedy Lamarr y Margareth Hamilton. Vemos que son muchas las mujeres que corrieron la misma suerte que Chien Shiung Wu. En equipos de 3 o 4 integrantes, invitamos a investigar a estas mujeres no reconocidas en el discurso de la historia, y compartir la información encontrada a través de una breve biografía. Pueden orientarse teniendo en cuenta la que leyeron de Lee. Lo importante aquí es dar a conocer sus nombres y su accionar, para seguir pensando esta realidad que, de alguna manera, también nos lleva a pensar cómo nombrarla. Dejamos por aquí algunos nombres sugeridos: Sophie Germain, Marie Curie, Rosalind Franklin.

**Hemos llegado al final de toda esta propuesta.  
¡Que las puertas a seguir pensándonos sigan abiertas!  
¡Celebramos este trabajo en equipo! ¡Felicitaciones!**

## *Propuesta para las familias*

¡Hola, familia!

Hemos llegado al final de este recorrido. Agradecemos que nos hayan abierto las puertas de sus hogares para pensar junto a los y las jóvenes cómo vemos el mundo y cómo lo nombramos.

En este último tramo, le toca el turno a la ciencia. Quienes hacen ciencia, quienes figuran en el discurso de la historia, son los hombres. Las mujeres tenían pocas posibilidades de acceso a las casas de estudio y, en caso de acceder, tenían pocas probabilidades de ser reconocidas. También ocurría que, históricamente, se fomentaba el estudio de la ciencia en los hombres, mientras que a las mujeres se las asociaba con carreras más humanísticas. Con el tiempo, esa realidad ha ido cambiando. Y, entonces, es preciso que la lengua se modifique para nombrarla porque, como hemos visto, lo que no se nombra queda invisible.

En el aula se conversó acerca del rol de la mujer en el mundo de la ciencia y la tecnología. Los y las estudiantes dieron con nombres desconocidos pero que, seguramente, con el tiempo, se volverán familiares. Y esto trajo la posibilidad de pensar este campo como un posible terreno donde desenvolverse en un futuro no muy lejano.

Para seguir en línea con lo trabajado, proponemos conversar de qué ideas tenemos en casa sobre quiénes hacen ciencia: ¿los hombres? ¿Las mujeres? ¿En quiénes confiamos más? ¿Cómo nombramos a quienes hacen ciencia? ¿Creemos que todas las profesiones vinculadas a la ciencia pueden ser ejercidas por cualquier persona, independientemente de su género? ¿Y con respecto a la tecnología? ¿A quiénes nos imaginamos diseñando un programa de software?

Ahora sí, compartimos con ustedes un fragmento de una charla dada por Jane Goodall, primatóloga.

[Mi mensaje a las niñas que quieren ser científicas. Jane Goodall, primatóloga](https://bit.ly/3zi7jve)

<https://bit.ly/3zi7jve>

Invitamos a conversar en familia acerca de la importancia del rol de las personas adultas a la hora de acompañar los deseos vinculados a la profesión, y acerca de la necesidad de fomentar la igualdad en todos los campos de acción.

